



Trabajo Fin de Grado

Análisis Macroeconómico de la Economía Mexicana.

Macroeconomic Analysis of the Mexican Economy.

Autor/es

José Ángel Sánchez Villagrasa

Director/es

Eduardo Francisco Pozo Remiro

Facultad de Economía y Empresa

2023-2024

Autor del trabajo: José Ángel Sánchez Villagrassa.

Director del trabajo: Eduardo Francisco Pozo Remiro.

Título del trabajo: Análisis Macroeconómico de la Economía Mexicana.

Macroeconomic Analysis of the Mexican Economy.

Titulación a la que está vinculado: Grado de Administración y Dirección de Empresas

Resumen :

El objeto principal de este trabajo es el estudio de la evolución económica de México desde un punto de vista macroeconómico. Para ello, se analiza la evolución de las principales macromagnitudes, las políticas llevadas a cabo durante los últimos años, así como otras cuestiones que se han considerado de interés para el cumplimiento de los objetivos del trabajo.

En cuanto a la procedencia de la información utilizada, se han empleado tanto fuentes nacionales (Banco de México, SHCP Y ENOE) como internacionales (Banco Mundial, OCDE y FMI) con las que complementan la investigación mediante la recopilación de trabajos académicos acerca de la situación económica del país. De estas fuentes se extraen datos cuantitativos con los que se establece una base de estudio que se completa con información extraída de las citadas investigaciones sobre el objeto de estudio.

En la primera parte del trabajo se realiza una breve introducción del país exponiendo las características geográficas, demográficas y políticas. Posteriormente, se realiza un análisis desde la década de los 80 sobre las variables de gran importancia, como son la inflación, el empleo y las finanzas públicas, acompañado de sus causas y consecuencias, políticas, económicas o sociales. Por último, el trabajo finaliza con un resumen de las principales conclusiones obtenidas.

Abstract:

The main object of this paper is the study of the economic evolution of Mexico from a macroeconomic point of view. To this end, the evolution of the main macromagnitudes, the policies carried out during these years, as well as other issues that have been considered of interest for the fulfillment of the objectives of the work, are analyzed. Regarding the origin of the information used, both national sources (Banco de México, SHCP and ENOE) and

international sources (World Bank, OECD and IMF) have been used to complement the research through the compilation of academic works on the economic situation of the country. Quantitative data are extracted from these sources to establish a basis for study that is completed with information extracted from the aforementioned research on the object of study. In the first part of the work, a brief introduction of the country is made, exposing the geographical, demographic and political characteristics. Subsequently, an analysis is carried out since the 1980s on variables of great importance, such as inflation, employment and public finances, accompanied by their political, economic or social causes and consequences. Finally, the paper ends with a summary of the main conclusions obtained.

Índice de contenidos

1. Introducción.....	5
2. Contextualización.....	6
2.1 La economía mexicana al estallar la gran depresión (1926-1931).....	7
2.2 El largo periodo de rápido crecimiento económico (1932-1981).....	7
2.3 La crisis de 1982 y sus consecuencias económicas y políticas (1982-1987).....	10
2.4. Estabilización, cambio estructural y lento crecimiento en la era de la globalización (1988-2000).....	10
3. Crecimiento y desarrollo de México.....	12
3.1. La medición del crecimiento.....	12
3.1.1 PIB vía demanda.....	13
3.1.2 El consumo final.....	14
3.1.3 La inversión.....	16
3.1.4 Exportaciones netas.....	18
3.2. Desarrollo socioeconómico.....	21
3.2.1 PIB per cápita.....	21
3.2.2 Índice de Gini	22
3.2.3 IDH	23
4. Mercado de trabajo.....	25
5. Finanzas públicas.....	30
6. Nivel de precios y salarios.....	38
7. Conclusión.....	42
8. Bibliografía.....	45
9. Anexos	48

1. Introducción.

Estados Unidos Mexicanos o también conocido como México, es un país que se encuentra en América del norte y limita con Estados Unidos en el norte y al sur con Guatemala y Belice. Es el decimocuarto país más extenso del mundo, con una superficie de 1973 millones de kilómetros cuadrados. Es el undécimo país más habitado del mundo con una población de 127 millones de habitantes.

La nación de México está compuesta por 32 entidades federativas, divididas en 31 estados y la capital la Ciudad de México, considerada esta última una entidad federativa especial que cuenta con una población de 22 millones.

México es una antigua colonia española, como buena parte del continente americano. Por esa razón, en este país se habla el idioma castellano y su arquitectura evidencia su historia colonial, aunque también presenta numerosos yacimientos arqueológicos de la época precolombina, así como monumentos y pirámides indígenas. Es por esto, que además de ser la lengua oficial el español, existen 67 lenguas indígenas. También cabe mencionar que más de 23 millones de personas en México se identifican como parte de los pueblos originarios que vivían en la región antes de la conquista española, lo que representa el 19 % de la población total.

Al ser un país muy extenso, no sorprende la gran variedad climática que caracteriza al país. En el sur destaca un clima cálido tropical con abundantes precipitaciones a lo largo del año. En las regiones altas del centro del país las temperaturas disminuyen principalmente, con veranos más frescos e inviernos fríos. En el norte, en regiones cercanas a la frontera con Estados Unidos, el clima es cálido pero muy seco.

La península de Yucatán ubicada en el sur del país frecuenta la formación de importantes tormentas tropicales y huracanes durante los meses de calor, llegando a ocasionar grandes daños a infraestructuras.

La moneda nacional es el peso mexicano. Esta se estableció como método de pago oficial en 1930 por el Banco de México, siendo actualmente la octava moneda más negociada en el mundo. Las principales actividades económicas que se desarrollan en el país son la agricultura, la industria manufacturera, la producción de petróleo y el turismo.

En la actualidad México tiene un sistema político democrático presidencialista, conformado administrativamente por un gobierno federal y 31 estados libres unidos por

un pacto federal. Estos cuentan con sus propios poderes ejecutivos legislativos y judiciales.

El Poder Ejecutivo está depositado en el presidente de México, cargo que se ejerce por seis años, sin posibilidad de reelección. El presidente tiene amplias facultades, entre las que destacan la de nombrar a los miembros de su gabinete, promulgar las leyes aprobadas por el Poder Legislativo y ser el comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.

El Poder Legislativo reside en el Congreso de la Unión, integrado por el Senado (compuesto por 3 senadores por cada estado y 32 que son asignados por representación proporcional, y que permanecen en su cargo por seis años) y la Cámara de Diputados (compuesta por 300 diputados representantes de distritos electorales y 200 electos por representación proporcional, y cuyas elecciones se celebran cada tres años). Los senadores y diputados federales no pueden ser reelegidos para un segundo período consecutivo en la misma Cámara.

El Poder Judicial lo ostenta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (formada por 11 ministros elegidos por el Congreso y que permanecen en su cargo por 15 años), además de un conjunto de tribunales inferiores y especializados.

Respecto a las relaciones internacionales, México es miembro de varias organizaciones internacionales como TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) conocido por sus siglas en inglés como NAFTA (North American Free Trade Agreement), cuyo objetivo es facilitar el libre comercio en Norteamérica. También es miembro de CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), organización que integra 33 países con la finalidad de fomentar el libre comercio, el diálogo político y la cooperación entre todos ellos. Por último, la OEA (Organización de los Estados Americanos), una agrupación de 35 de países en los que se encuentran Estados Unidos y Canadá, con el objetivo de afianzar la paz y la seguridad del Continente, prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que surjan entre los Estados Miembros.

2. Contextualización.

Tal y como se ha indicado, el objetivo de este trabajo es estudiar la evolución reciente de la economía de México analizando de forma exhaustiva sus variables macroeconómicas. No obstante, antes de proceder con ese estudio, creemos relevante contextualizar la

economía de México, explicando los acontecimientos y medidas del gobierno más relevantes durante el siglo XX. Esta introducción se puede dividir en cuatro etapas.

2.1 La economía mexicana al estallar la gran depresión (1926-1931).

Aunque el Crash de 1929 fue el punto de partida de una crisis económica para muchos países, México ya se encontraba en años anteriores con signos de contracción. La relación real de intercambio (cociente que indica la relación entre los precios de los bienes y servicios que un país exporta y los precios de los bienes y servicios que importa) se redujo un 4% entre 1926 y 1929. Esta disminución significaba una depreciación en términos reales de su economía, que suponía para México recibir menos valor por sus exportaciones en comparación con lo que está pagando por sus importaciones. Adicionalmente, México ha sido un país con gran capacidad exportadora de plata y petróleo, y durante este periodo su segundo bien más exportado, el petróleo había disminuido su importancia en los años 20. Por lo que la contracción de la demanda tras estallar la gran depresión y los sucesos macroeconómicos que golpearon a la economía mundial agravaron aún más la mala situación en que ya se encontraba el país.

Esta Gran depresión de 1929 afectó en tres áreas macroeconómicas a México: primero, al disminuir la demanda y los precios del sector exportador como consecuencia de la caída del ingreso en Estados Unidos y en los demás países con los que México comerciaba; segundo, al disminuir el nivel de reservas internacionales dentro y fuera del Banco de México (debido al deterioro de la balanza comercial) al mismo tiempo que aumentaba la exportación de oro, lo que disminuyó la oferta monetaria (que llegó a caer un 50% en términos reales) y que obligó al gobierno a desmonetizar el oro en las transacciones interiores. Tercero, la consiguiente reducción de ingresos fiscales obligó al gobierno a reducir el gasto público y aumentar los impuestos, evitando así elevar el déficit público. Estos tres efectos macroeconómicos de contracción se contrarrestaron con la depreciación del tipo de cambio, suceso que será explicado más adelante.

2.2 El largo periodo de rápido crecimiento económico (1932-1981).

La economía mexicana experimentó un largo periodo de expansión económica que se caracterizó por un aumento del PIB a precios constantes de 5.9% en promedio anual entre 1932 y 1981, y de 3% en términos per cápita.

A partir de 1932 la contracción monetaria terminó, y las políticas fiscales se tornaron expansivas, con aumentos del gasto público por encima de la recaudación fiscal, consiguiendo así aumentar la demanda agregada y la renta disponible de la población. Adicionalmente, la depreciación real del tipo de cambio, que había comenzado a partir de 1930 y continuó hasta 1935, y la mejora de la relación real de intercambio a partir de 1932 provocada por los incrementos del precio de la plata, producto más exportado de la economía mexicana, ayudaron a México a salir de la crisis aún antes de que su mayor socio comercial, Estados Unidos, lo consiguiera.

Este periodo vino acompañado de una creciente importancia del petróleo y la energía en comercio internacional, que contribuyó enormemente a recuperar el sector externo y a aumentar la demanda agregada de la economía mexicana. En medio del auge petrolero de esos años, este combustible llegó a constituir el 70% de las exportaciones de mercancías del país. También, a partir de esas fechas, las finanzas públicas se volvieron cada vez más dependientes de los ingresos petroleros, que llegaron a suponer un tercio de los ingresos públicos. Pero la política económica expansionista comenzó a ejercer presión en la balanza de pagos al incrementarse las importaciones muy rápidamente, al tiempo que las exportaciones perdían competitividad por la creciente sobrevaluación del peso. Ante esta situación, las autoridades decidieron el 18 de marzo de 1938 abandonar el sistema de tipo de cambio fijo frente al dólar y permitir que el peso flotase en los mercados de divisas. En una primera etapa el banco central permitió su flotación sin intervención alguna para que la moneda nacional fuera buscando libremente su paridad de mercado. Pocos meses después, tras haber perdido el peso más del 36% de su valor frente el dólar, la alarma cambiaria y la especulación fueron cediendo y el Banco de México volvió a tomar el control de su moneda, si bien renunció a comprometerse a establecer un nuevo tipo de cambio fijo.

En resumen, la economía mexicana vivía una etapa brillante, aunque escondía una serie de rasgos que debilitaban su estructura y ponían en entredicho la viabilidad de crecimiento rápido y sostenido a largo plazo. Una primera debilidad era la política proteccionista, que se fue ampliando con el paso de los años. Este enfoque económico buscaba promover la industrialización nacional y proteger a las industrias locales de la competencia extranjera. México adoptó un modelo denominado “sustitución de importaciones”, que se llevó a cabo con el objetivo de promover el desarrollo de la industria nacional, impulsar el crecimiento de la industria manufacturera nacional y crear empleo. Sin embargo, también

tuvo críticas y limitaciones, incluida la creación de industrias ineficientes y una dependencia excesiva del mercado interno.

Durante los años previos a 1954, el dólar americano cotizó relativamente estable alrededor de los 8.65 pesos por dólar. Sin embargo, en 1954 se presentaron ciertas condiciones desfavorables para el país, provocando una incertidumbre y un desajuste en los saldos de la balanza comercial. Esta situación llevó a que las reservas del banco de México se disminuyeran a lo largo de 1954 en 43 millones, demostrando la precaria situación internacional de la moneda mexicana. Para corregir estos desequilibrios, el 19 de abril de 1954 se devaluó la moneda nacional y se fijó en 12.50 pesos por dólar.

La década de 1960 fue una etapa con elevado crecimiento económico, estabilidad de precios y del tipo de cambio, y con avance social en muchos sentidos. Pero para finales del decenio ya era evidente que había problemas que, de continuar, acarrearían consecuencias en la economía. La crisis comenzó con la década de los 70, por el agotamiento del modelo económico de industrialización por sustitución de importaciones. El gobierno reaccionó aumentando el gasto público en programas sociales de reparto de la riqueza y en la adquisición y creación de nuevas empresas públicas, lo que dio lugar a una gigantesca burocracia y una enorme corrupción. El 1 de septiembre de 1976 se habían agotado las reservas internacionales, había una inflación de 22% y la deuda externa del país había llegado a casi 30.000 millones de dólares. El tipo de cambio fijo establecido en 1954 se abandonó, adoptándose un tipo de cambio flotante controlado, en el que el Banco de México sólo intervendría ante fluctuaciones bruscas. Esto supuso en la práctica una fuerte devaluación de la moneda, en un 59%. La salida de la crisis vino de nuevo gracias al petróleo: en 1978 se hallaron unos enormes yacimientos que cambiaron el transcurso de la economía mexicana, y contribuyeron entre 1977 y 1981 a un crecimiento del PIB de un 7.8% en promedio anual. La economía se había “petrolizado”. Prácticamente el 75% de las exportaciones eran petroleras y 38% de los ingresos fiscales provenían del petróleo. Además, la percepción generalizada era que el precio del petróleo continuaría creciendo indefinidamente. Aunque a pesar de esto, como consecuencia de una política económica expansionista de gasto sin fin, el gobierno se endeudó en casi 20.000 millones de dólares. Situación que desembocó en el colapso.

2.3 La crisis de 1982 y sus consecuencias económicas y políticas (1982-1987).

Todavía a finales de 1980 la economía mostraba signos de relativa estabilidad. La crisis comenzó en mayo de 1981, cuando el precio internacional del petróleo se redujo, creando un enorme déficit de balanza de pagos. El gobierno se enfrentó a la crisis aumentando el gasto público (un 25.7% en términos reales en 1981) recurriendo al endeudamiento externo, con la expectativa de que los precios del petróleo se recuperarían en poco tiempo. El déficit fiscal superó el 14% del PIB. A pesar de las presiones sobre la balanza de pagos, el gobierno tenía que seguir endeudándose para financiar las importaciones y los gastos por el servicio de la deuda hasta que la banca internacional, después de haber otorgado un crédito de 2500 millones de dólares al gobierno mexicano a fines de junio de 1982, cerró su crédito a México e incluso canceló líneas de crédito ya otorgadas, en forma repentina, inesperada y completa. Esto llevó a un aumento de casi 500% en el coste financiero externo de las empresas empujando a muchas de ellas a la quiebra y una enorme caída de la actividad industrial desde el segundo semestre de 1982.

Ante esta situación, el gobierno tomó la decisión de aumentar los impuestos, disminuir subsidios y reducir algunos gastos en las negociaciones de deudas externas, intentando aplazar los pagos, para poder salir de este déficit. Pero la economía no logró recuperarse, la deuda externa continuó aumentando hasta llegar a 107.470 millones de dólares en 1987, mientras que la inflación siguió creciendo junto con la devaluación del peso mexicano. El panorama era muy desalentador.

2.4. Estabilización, cambio estructural y lento crecimiento en la era de la globalización (1988-2000).

El estancamiento de los años ochenta puso en evidencia la necesidad de realizar cambios sustantivos en la estructura económica del país, de la misma forma que lo habían hecho otros países del mundo.

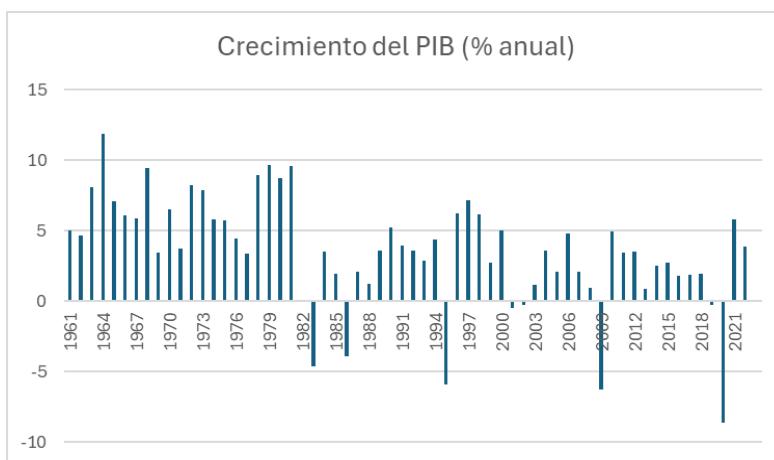
El 15 de diciembre de 1987 se lanzó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) para disminuir la inflación y recuperar el crecimiento económico. Este pacto, que incluía controles de precios y salarios en forma temporal, logró reducir la inflación anual del 159.2% al 51.2% de 1987 a 1988, y aumentar el PIB real un 1.4% en este último año.

En 1994 entró en vigor la reforma de mayor trascendencia, la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), junto con otros acuerdos con países como

Chile, Venezuela, Costa Rica y Colombia. Este tratado trajo la disponibilidad de productos de todo el mundo y la integración de la economía mexicana a la estadounidense, con la que estrechó aún más sus vínculos, para bien y para mal. El objetivo central era elevar la competitividad del sector productivo del país en el comercio exterior eliminando de una vez por todas, la ineficiencia de buena parte de los sectores de la economía mexicana. Pero estas políticas derivaron en una pequeña crisis entre 1994 y 1995, en gran medida causada por la sobrevaluación del tipo de cambio, que afectó muy negativamente a la competitividad del país. La balanza de pagos alcanzó un déficit por cuenta corriente de cifra récord en 29.000 millones de dólares al final de 1994.

Figura 1.

Crecimiento anual del PIB Mexicano en porcentaje (1961-2021).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en el Banco Mundial.

Ante el elevado déficit de la balanza de pagos y las exigencias del FMI y del Tesoro de Estados Unidos, el gobierno respondió con políticas contractivas (reducción del gasto y elevación de las tasas de interés) y diversas medidas para sortear la inevitable crisis del sistema financiero. La consecuencia fue una gran caída del PIB en 1995, mayor aún a la experimentada durante la Gran Depresión, que sin embargo no fue suficiente para contener la inflación. La situación mejoró gracias al dinamismo de la economía norteamericana, que impulsó a su vez las exportaciones mexicanas gracias al TLCAN, acelerando la recuperación económica y consolidando la integración económica entre los dos países. Las exportaciones aumentaron de 61.000 millones de dólares en 1994 a 166.000 millones en 2000.

3. Crecimiento y desarrollo de México.

El crecimiento y el desarrollo económico de México son los temas centrales que vamos a abordar en este apartado. México es una de las economías más grandes de América Latina y ha experimentado en las últimas décadas importantes transformaciones, impulsadas por reformas estructurales, integración en el comercio global y políticas públicas orientadas a mejorar el bienestar de su población. Desde los períodos de industrialización y sustitución de importaciones hasta la implementación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y su reciente modernización impulsada por el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el país ha mostrado una capacidad notable para adaptarse y crecer en un entorno global dinámico. Sin embargo, el desarrollo de México no ha estado exento de desafíos, como la persistente desigualdad, la corrupción, la alta tasa de criminalidad, la pobreza y las crisis económicas que han afectado la estabilidad y el progreso social. En esta sección, se explorarán los factores macroeconómicos que están relacionados con el crecimiento y desarrollo de México, analizando tanto los logros como los obstáculos que han marcado su camino hacia un desarrollo sostenible e inclusivo.

3.1. La medición del crecimiento.

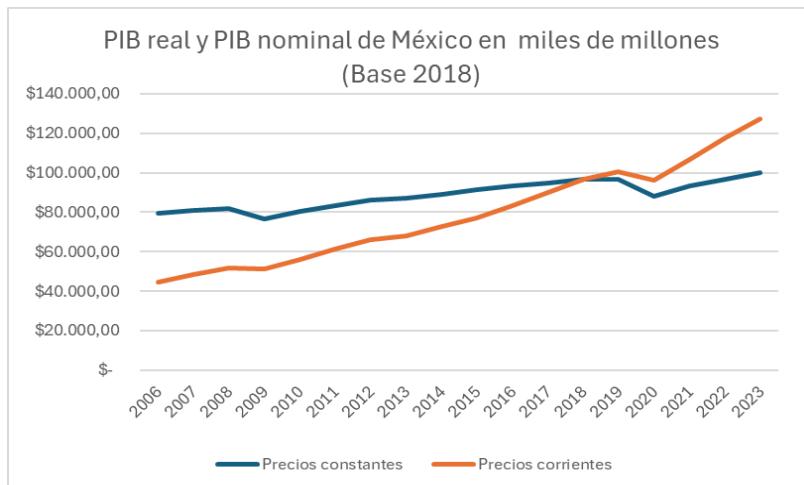
La producción de un país es uno de los primeros indicadores macroeconómicos a tener en cuenta para valorar la situación y la evolución de una economía. Para calcularla, se debe valorar la totalidad de la corriente de bienes y servicios finales generados en el país durante un periodo de tiempo (normalmente un año). La variable más utilizada para medir la producción agregada de una economía es el PIB, el cual puede analizarse desde tres enfoques: demanda, oferta y renta. En este apartado vamos a analizar el PIB mexicano desde la perspectiva de la demanda.

Antes de comenzar el análisis, debemos distinguir entre el PIB real y el PIB nominal. El PIB real recoge la producción de bienes y servicios destinados a la demanda final a precios constantes, es decir, elimina la distorsión de las variaciones en los precios, tomando los precios del año que se toma como base. Facilitando la comparación de la producción de un país en períodos diferentes. En cambio, el PIB nominal expresa el valor de los bienes y servicios finales producidos durante un período de tiempo concreto valorados a los precios corrientes del periodo al que se refiere.

México es un país emergente que ocupa actualmente la decimocuarta posición de PIB mundial, con una cifra ligeramente superior a la de España. El crecimiento del PIB mexicano en los últimos años no ha sido particularmente elevado: ha crecido a una tasa anual media del 1,37% en términos reales y del 6,37% en términos nominales entre los años 2006 y 2023. Pero esta evolución ha sido bastante desigual. Entre 2018 y 2023 el PIB nominal ha crecido un 31,40% (de 97 mil millones a 127 mil millones de pesos mexicanos), mientras que el PIB real lo ha hecho sólo un 3,42%. Esto significa que la mayor parte del aumento del PIB mexicano en los últimos años se debe a la subida de los precios en vez de al aumento de las cantidades producidas de bienes.

Figura 2.

Comparativa del PIB real y nominal mexicano en miles de millones de MXN (Base 2018).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en el Banco de México.

3.1.1 PIB vía demanda.

PIB vía demanda o también conocido vía gasto, es la suma de todos los empleos finales de bienes y servicios: el consumo privado (Ced), la inversión privada (Ied + If) el gasto público (Cg + Ig) y las exportaciones netas siendo esta última las exportaciones (X) menos las importaciones (V). Si estos componentes se valoran a precios de mercado, la suma de todos ellos es una macromagnitud denominada producto interior bruto a precios de mercado (PIBpm).

$$\text{PIBpm} = \text{Ced} + \text{Ied} + \text{If} + \text{Cg} + \text{Ig} + \text{X} - \text{V}$$

En resumen, desde la perspectiva de la demanda, el producto o se consume o se invierte. Desglosando esta definición, hay que tener en cuenta que una parte de ese consumo e

inversión la realiza el Estado, y añadir que no todo lo que se consume o invierte se ha producido en el interior del país (Exportaciones), lo mismo que no todo lo que se consume o invierte en el país se ha producido en el interior del país (Importaciones).

A continuación, vamos a analizar la evolución de los componentes del PIB vía demanda, como porcentaje del propio PIB, en los últimos 30 años:

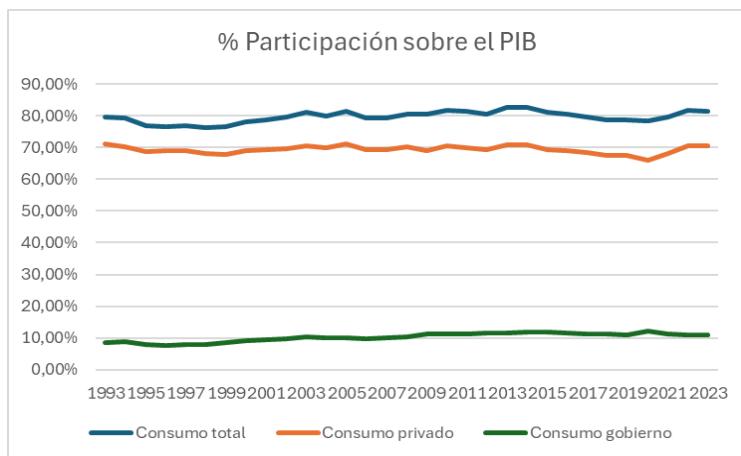
3.1.2 El consumo final.

Esta variable se obtiene con la suma del valor de los bienes y servicios adquiridos para satisfacer las necesidades de los ciudadanos. Dependiendo de quien realiza el gasto, esta se puede desagregar en:

- Consumo privado o de los hogares, que hace referencia al consumo que satisface las necesidades individuales.
- Consumo público o del gobierno, variable que recoge la suma de los gastos realizados por entidades, instituciones y otros organismos públicos.

Figura 3.

Participación de los componentes del consumo en porcentaje del PIB mexicano (1993-2023).



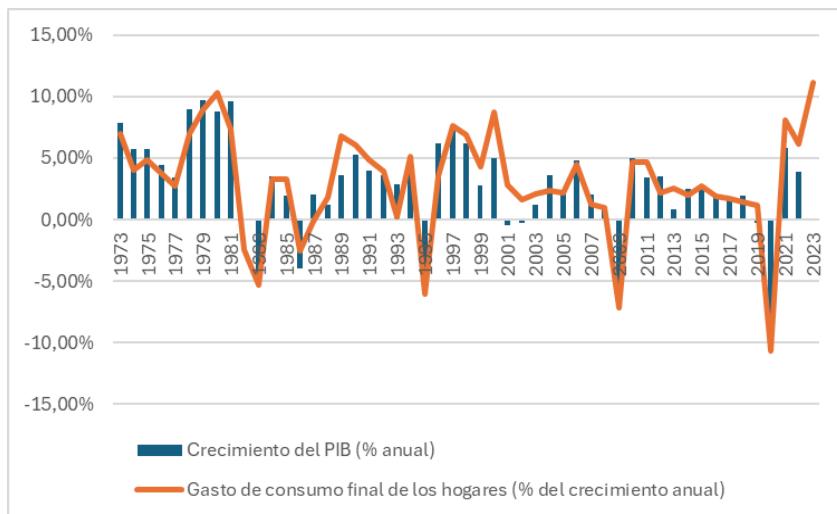
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en el Banco de México.

En la figura anterior, se puede observar que el consumo es la partida más significativa del PIB, representando el consumo privado un 70% y el consumo público un 10%. Estas dos variables, a pesar de haber incrementado en cuantía en los últimos años, su participación en el PIB no ha sufrido grandes cambios. En la figura siguiente se presenta la evolución

de la tasa de crecimiento del consumo privado junto con la del crecimiento del PIB. Claramente se puede observar 4 períodos de crisis económica:

Figura 4.

Comparativa del crecimiento del PIB anual mexicano en porcentaje y el consumo final de los hogares (1973-2023).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en el Banco Mundial.

El primero en 1982 originado por la caída del precio del petróleo, que provocó en el país una crisis financiera que fue agravada por la situación de su deuda externa. Deuda que propició un coste de financiación elevado y por tanto una disminución de la actividad industrial.

La segunda crisis financiera de 1995 tiene su origen en la gran devaluación del peso mexicano, hecho que ocasionó un aumento en el nivel de precios y en los tipos de interés, y que provocó una fuerte contracción en la demanda. (Banco de México, 1996).

La crisis de 2008 ocurrió simultáneamente en varios países del mundo, pero México fue uno de los más afectados por su dependencia económica con Estados Unidos, país al que destinaba un 85% de sus exportaciones. Además, la caída del precio del petróleo en un 40%, propició en una disminución del PIB del 8% (Véase Blanke, 2009).

Por último, la crisis más reciente es la pandemia del COVID 19, suceso que golpeó la economía global ocasionando una caída en casi todos los sectores de la economía y la mayor depresión que se ha registrado desde la de los años treinta del siglo pasado. Pero, a diferencia de lo que sucedió en las crisis anteriores, en el inicio de la pandemia se puso en marcha una rápida respuesta a través de políticas fiscales y monetarias que, en términos

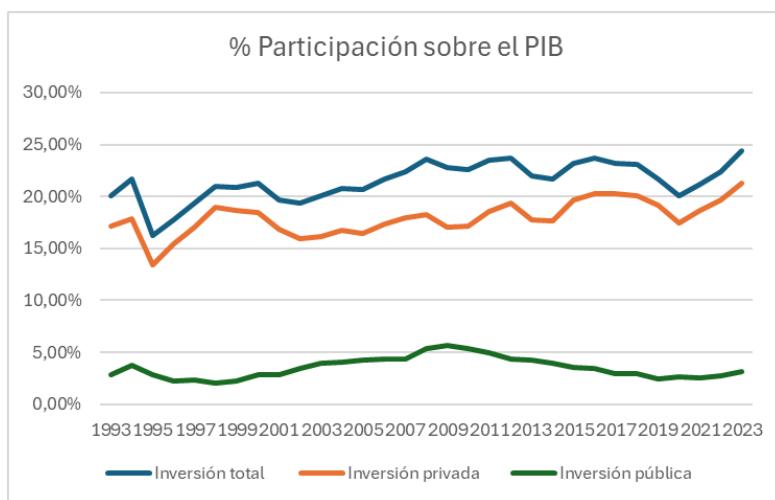
generales, lograron mitigar los costos humanos más graves a corto plazo. Sin embargo, esto dio lugar a nuevos riesgos derivados del fuerte aumento de los niveles de deuda privada y pública en la economía mundial. Adicionalmente, esta crisis fue diferente a las anteriores, debido a que numerosas empresas y personas cesaron sus ingresos drásticamente, hecho que llevó a una fuerte reducción del consumo y, como consecuencia, del PIB.

3.1.3 La inversión.

La inversión supone la puesta a disposición de los agentes de bienes (o activos) que se van a utilizar en el futuro para la producción de otros bienes. Por eso, en ocasiones se le denomina también inversión productiva. La inversión, además de tener por finalidad mantener o ampliar la capacidad productiva de la economía, como componente de la demanda agregada, genera también empleos e incentiva el consumo. La inversión productiva se denomina también formación bruta de capital (FBC), variable que recoge las inversiones o incrementos de activos fijos realizados por los agentes económicos en un periodo determinado, es decir maquinaria, material de transporte, compra de nuevas viviendas, colegios y hospitales, ... (o formación bruta de capital fijo) mas la variación de existencias de las empresas del país. La formación bruta de capital está formada por la inversión privada y la inversión pública, dos variables que son recogidas en la siguiente figura en porcentaje del PIB de México.

Figura 5.

Participación de los componentes de la inversión en porcentaje del PIB mexicano (1993-2023).

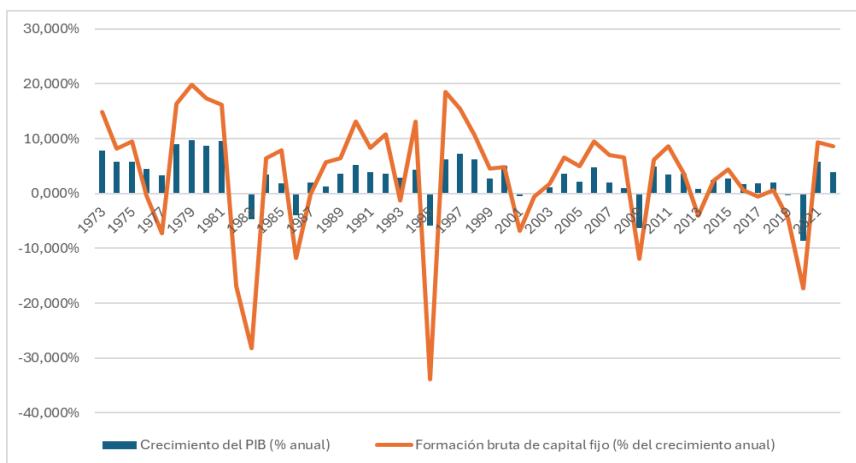


Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en el Banco de México.

Respecto a la inversión total se observa que esta se encuentra en los últimos años por encima del 20% del PIB. Pero el dato más representativo de la figura 6 se encuentra entre los años 1994 y 1995 donde se observa una disminución de la inversión privada y por tanto de la inversión total, suceso principalmente debido a la subida de los tipos de interés por parte del gobierno para hacer frente a la inflación. Destacar que ese es el objetivo y así funciona la política monetaria: persigue la expansión (contracción) en la demanda mediante la bajada (subida) de tipos de interés, por el efecto que los tipos de interés ejercen sobre la inversión. Por otro lado, se debe destacar el aumento en la última década de la inversión privada, indicador muy positivo para el crecimiento económico y el PIB en el corto y largo plazo. Crecimiento que tiene su origen en el sector de la construcción y la maquinaria, con un crecimiento en 2023 anual del 19,7% y 19,6% respectivamente.

Figura 6.

Comparativa del crecimiento del PIB anual mexicano en porcentaje y la FBCF (1973-2023).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en el Banco Mundial.

En la figura anterior se muestra un análisis del crecimiento anual de la FBCF en función del crecimiento del PIB en porcentaje. Se puede observar como la inversión disminuyó en los cuatro períodos de crisis nombrados previamente, con la diferencia de que la FBCF disminuyó hasta un 30% en los dos primeros períodos de crisis, observándose una gran diferencia con la disminución del consumo, tal y como se reflejaba en la figura 6 analizada previamente. Esta notoria diferencia fue debido a la gran subida del nivel de precios y un entorno de incertidumbre de insolvencia de los bancos, hecho que ocasionó un aumento en los tipos de interés y por tanto del coste de financiación de las empresas, que agravó

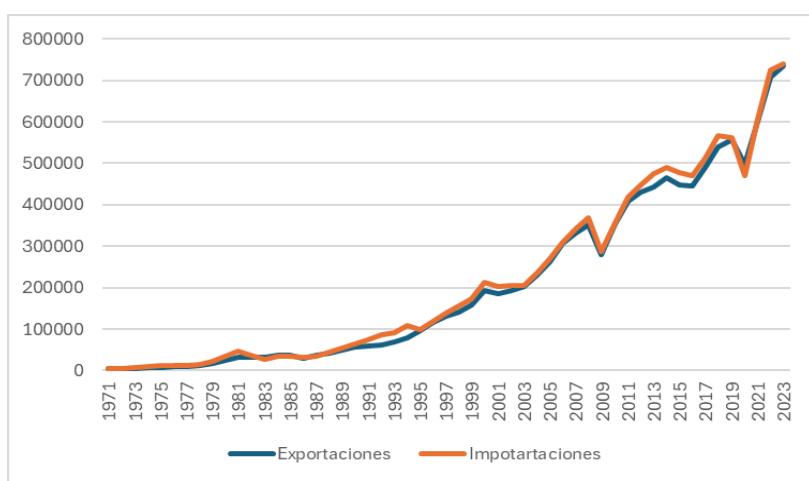
la fuga de capitales del país y que provocó una fuerte disminución de la formación bruta de capital fijo.

3.1.4 Exportaciones netas.

Las exportaciones netas de México representan un componente esencial de su actividad económica y su posición en el mercado internacional. Esta variable es igual a la diferencia entre el valor de las exportaciones y el de las importaciones en un período determinado. En el contexto de una economía globalizada y altamente interconectada, las exportaciones netas de México no sólo son un barómetro de su desempeño comercial, sino que también han influido enormemente en su crecimiento económico, empleo y desarrollo a largo plazo. En este apartado analizaremos en detalle las exportaciones netas de México, su impacto en la economía nacional y los factores que influyen en su dinámica, incluyendo las políticas comerciales, la competitividad del país en los mercados internacionales y los desafíos y oportunidades que enfrenta en un entorno económico global en constante evolución. Tal y como se ha indicado, México es un país con gran apertura comercial al exterior lo cual ha contribuido a impulsar la economía nacional durante las últimas décadas. Un estudio reciente donde puede apreciarse la importancia que tienen las exportaciones para la economía de México es el trabajo de Magallanes Alva (2022).

Figura 7.

Evolución de las exportaciones e importaciones mexicanas en millones de USD (1971-2023).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en el Banco de México.

En la figura anterior se muestra la balanza comercial de México en millones de dólares. Llama la atención la gran apertura al mercado internacional con el paso de los años. Hasta los años 70, tal y como se indicó en la Sección anterior, México venía aplicando unas medidas proteccionistas denominadas “sustitución de las importaciones” para fomentar así el desarrollo de su industria nacional mediante la imposición de altos aranceles a las importaciones, la nacionalización de sectores estratégicos de la economía y la promoción de la inversión en infraestructura y tecnología nacional. Esta política contribuyó al crecimiento económico y la industrialización de México, pero también generó ineficiencias y distorsiones en su economía. Tras estas políticas México fue introduciendo a partir de la década de los 80 una progresiva apertura económica, reduciendo los aranceles y promoviendo la inversión extranjera con el fin de mermar la gigantesca deuda pública que enfrentaba el país. Como se puede observar en la figura 7, entre 1988 y 1994 México sufrió un fuerte déficit comercial, propiciado principalmente por el estancamiento de la actividad económica mundial, en particular de los Estados Unidos, la sobreoferta en el mercado mundial del petróleo y de la imposición de barreras al ingreso de algunos productos mexicanos a ciertos mercados del exterior que dieron como resultante una menor tasa de crecimiento de las exportaciones manufactureras durante ese periodo y la utilización por parte del gobierno de políticas monetarias y fiscales para tratar de reducir la deuda pública (CEPAL, 1992).

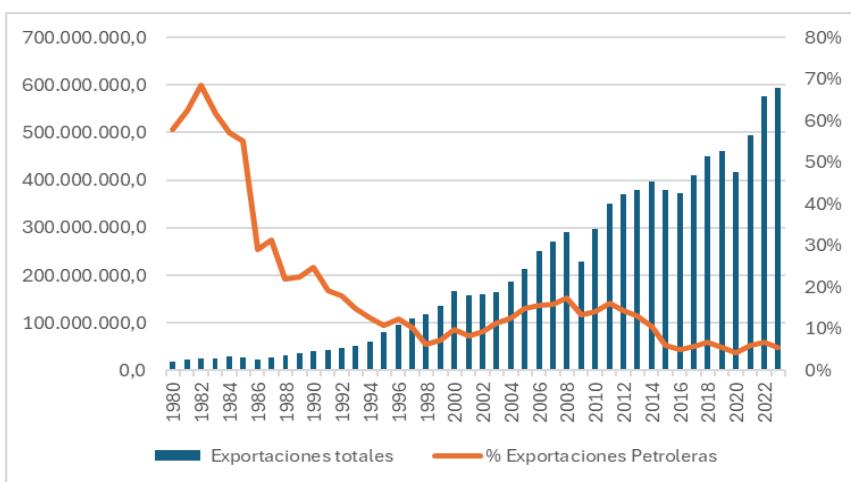
En 1994 se crea el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firma que fue un punto de inflexión en la historia económica de México. Gracias a este tratado se eliminaron gradualmente los aranceles entre México, Estados Unidos y Canadá, aumentando el número de exportaciones y creando un mercado más integrado. Sin embargo, aunque este tratado incluía a Canadá y con ello se lograba diversificar en cierta medida los mercados de exportación de México, Estados Unidos seguía siendo su principal socio comercial, absorbiendo la gran mayoría de sus exportaciones y exponiendo a México a fluctuaciones de la demanda estadounidense y a las políticas comerciales de ese país. Este hecho se puede ver reflejado en la figura 7 con la crisis del 2009, ya que a pesar de ser esta una crisis global, la dependencia con Estados Unidos y la recesión profunda de este ocasionó un déficit comercial de 17,261 millones de dólares en 2008 y 4,678 millones en 2009 (Banco de México, 2010).

No podemos finalizar este apartado de las exportaciones netas de México sin hablar de la evolución de la mercancía más comercializada de México durante el siglo XX: el

petróleo, producto del cual México tenía una gran dependencia hasta hace sólo unas décadas, como se puede observar en la Figura 8. Sin embargo, tras el proceso de apertura iniciado en los años 80 se observa un apreciable cambio estructural en el que las exportaciones petroleras perdieron importancia, siendo su papel sustituido por las exportaciones manufactureras, que constituyeron el componente más dinámico de las exportaciones no petroleras y principal generador de divisas (Cámara de diputados, 2005).

Figura 8.

Comparativa de la evolución de las exportaciones mexicanas en miles de dólares y el porcentaje de exportación petrolera (1980-2023).



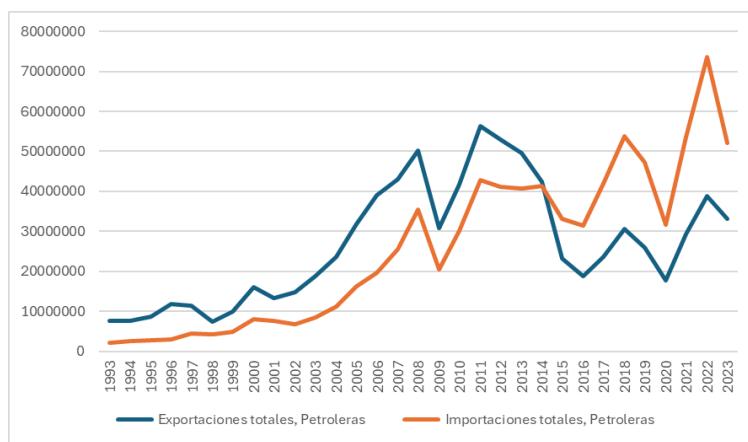
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en el Banco de México.

Como se observa en la figura anterior, las exportaciones llegaron a suponer el 70% de las exportaciones totales en 1982, año en el que a pesar de caer el precio del petróleo internacionalmente, México se encontraba con una deuda muy elevada que le obligaba a mantener una balanza comercial positiva. Pero una vez iniciado el proceso de apertura en 1985 con numerosos acuerdos arancelarios formalizados en el GATT (Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio), las exportaciones manufactureras consiguieron mayor peso en la demanda agregada, pasando de 3.5% en 1980 a 10.4% en 1988, y en 2002 representaron el 23.3%. El porcentaje de las exportaciones petroleras sobre las exportaciones totales disminuyó hasta un 10% en 1996, logrando así reducir la dependencia de México del petróleo y formalizando una economía más diversificada. México ha logrado asentarse en el comercio internacional como el 9º exportador y el 12º importador en el mundo en 2023, con mucha menor dependencia del petróleo y también, poco a poco, de Estados Unidos. No queremos concluir ese apartado sin destacar que a

partir de 2015 México pasó de ser un país exportador a importador de petróleo, llegando a incurrir en un déficit en el saldo de los hidrocarburos de 11.500 millones de dólares en 2016 (Lajous, 2017). Dos causas explican este hecho: la primera ha sido la caída de la producción de petróleo crudo y gas natural y el severo deterioro operativo de las refinerías de Pemex, principal empresa pública mexicana petrolera; la segunda causa fue el levantamiento del veto de 1973 por el cual Estados Unidos no podía exportar petróleo a otro país que no sea Canadá, estableciendo en 2015 un acuerdo entre las empresas estadounidenses y Pemex para la comercialización del crudo (Bankinter, 2015).

Figura 9.

Comparativa de la evolución de las exportaciones e importaciones petroleras en México (1993-2023).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en el Banco de México.

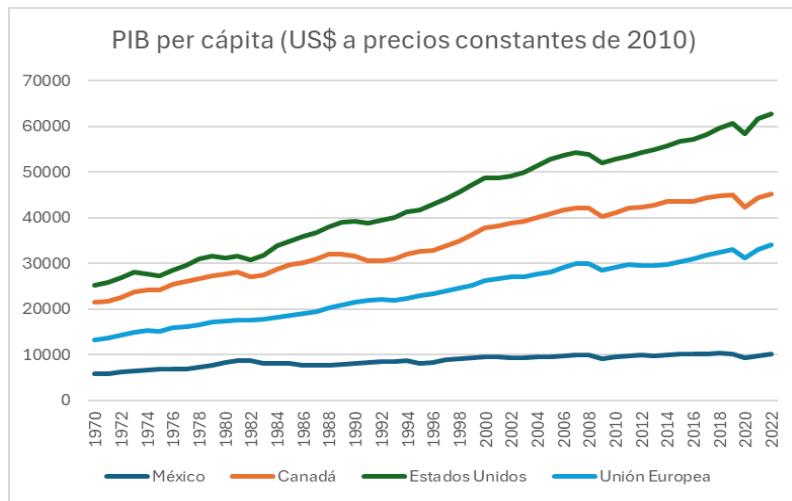
3.2. Desarrollo socioeconómico.

3.2.1 PIB per cápita.

Para avanzar con el análisis del PIB mexicano, en este apartado vamos a estudiar la evolución de su PIB per cápita. Esta variable suele utilizarse como indicador del desarrollo de un país y como medida indirecta de la calidad de vida de su población. Además de ser útil para comprender mejor la evolución económica de un país y su nivel de bienestar a lo largo del tiempo, permite también realizar la comparación entre diferentes países. En la figura 10, se presenta una evolución PIB per cápita en términos reales con los principales socios comerciales de la economía mexicana.

Figura 10.

Comparativa del crecimiento del PIB per cápita de México y sus principales socios comerciales en términos reales con base en 2010 (1970-2022).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en el Banco Mundial.

En la anterior figura, se observa como la economía mexicana ha presentado un crecimiento moderado en términos de PIB per cápita en comparación con las economías norteamericanas y europeas. Llama la atención que el PIB mexicano a precios constantes prácticamente se ha estancado en la última quincena, a diferencia de lo sucedido con sus socios comerciales. Este argumento es apoyado por la figura 2, que evidencia que el crecimiento del PIB es debido a un aumento de precios y no de producción. Adicionalmente, México ha presentado una evolución demográfica exponencial, llegando a pasar de una población de 25 millones a 127 millones de habitantes en los últimos 70 años dificultando así el crecimiento de este indicador (INEGI, 2021).

3.2.2 Índice de Gini

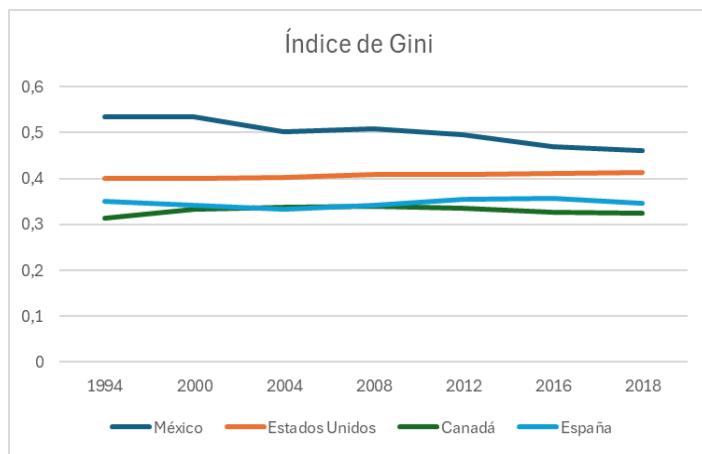
Una vez analizado el PIB per cápita en la economía mexicana, se debe señalar que su interpretación presenta ambigüedades, ya que no ofrece información sobre cómo se distribuye el ingreso dentro de una población. Dos países con el mismo PIB per cápita pueden tener distribuciones de ingresos muy diferentes, lo que significa que la riqueza y el bienestar pueden estar distribuidos de manera desigual entre los ciudadanos.

A continuación, para entender mejor el desarrollo socioeconómico de México vamos a realizar un análisis cuantitativo de la desigualdad en la distribución de la renta empleando el índice de Gini. Sirviéndonos de este indicador analizaremos la desigualdad en la

distribución de la renta mexicana, su evolución en las últimas décadas y compararla también con la de otros países. Dada la información disponible, vamos a centrarnos en el estudio de las rentas salariales. En consecuencia, valores del índice de Gini próximos a uno se corresponderían con países con elevadas desigualdades salariales, mientras que para valores próximos a cero la distribución salarial sería más igualitaria.

Figura 11.

Comparativa de la evolución del índice Gini en México y sus principales socios comerciales (1994-2018).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en el Banco Mundial.

Méjico a lo largo de su historia ha presentado un índice Gini elevado, lo cual significa que la desigualdad económica es un problema persistente en el país. Sin embargo, tal y como puede observarse en la figura anterior, en el siglo XXI se observa como este indicador ha mejorado con el paso de los años, hecho debido principalmente a políticas del gobierno que serán comentadas posteriormente como una mejor educación pública y un mercado laboral con menos condiciones precarias. Respecto a los socios comerciales de Méjico, se debe destacar la economía estadounidense, la cual a pesar de presentar un crecimiento económico superior al de la economía mexicana, su distribución de la riqueza se encuentra en torno al 0,4 de acuerdo con el índice Gini, resultado no muy lejano de los últimos datos de Méjico.

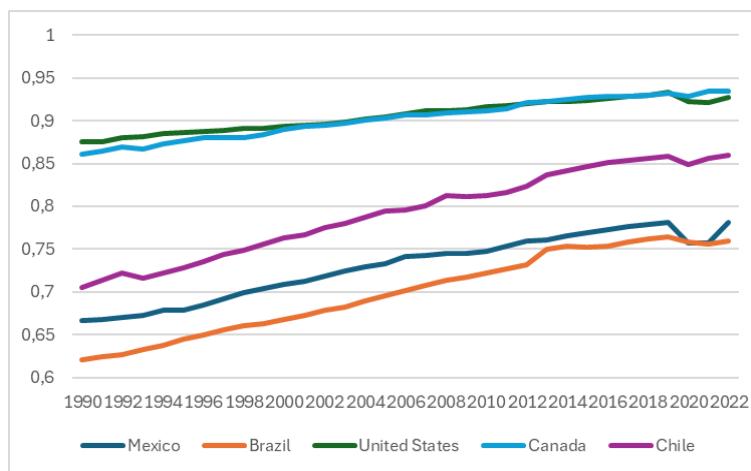
3.2.3 IDH

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida compuesta que evalúa el desarrollo humano en tres dimensiones básicas: salud (medida por la esperanza de vida al nacer), educación (medida por los años promedio de escolaridad y los años esperados de

escolaridad) y nivel de vida (medido por el ingreso nacional bruto per cápita). El IDH es una herramienta útil para identificar desigualdades y orientar políticas públicas hacia la mejora del bienestar de la población. Este indicador, se interpreta con un valor entre 0 y 1, donde un valor más alto indica un mayor nivel de desarrollo humano.

Figura 12.

Comparativa de la evolución del índice IDH en México, sus principales socios comerciales y otros países latinoamericanos (1994-2018).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en el Human Development Reports.

Observando la figura 12 se aprecia que desde 1990 el IDH de México ha mostrado una tendencia general de mejora, impulsada por avances en la esperanza de vida, la educación y el ingreso per cápita. La situación se revertía en los períodos de crisis, siendo muy significativo el retroceso durante la pandemia de COVID-19, que supuso un empeoramiento notable, mucho mayor que el de los otros países, si bien la recuperación fue también más rápida. Actualmente el país continúa trabajando en su recuperación y en la mejora del desarrollo humano a largo plazo. En relación a los principales socios comerciales, Estados Unidos y Canadá, estos presentan un muy alto desarrollo humano al encontrarse este indicador por encima del 0,9. Sin embargo, otras economías sudamericanas como Brasil y Chile, presentan unos resultados peores, pero con una tendencia muy positiva que demuestra los progresos que estos países, al igual que México, están consiguiendo en los indicadores de desarrollo humano.

4. Mercado de trabajo

El mercado de trabajo, también conocido como mercado laboral, es el espacio económico en el que confluyen la oferta y la demanda de trabajo. La oferta está constituida por las personas que buscan empleo, mientras que la demanda proviene de las empresas y organizaciones (incluyendo aquí al sector público) que requieren trabajadores para llevar a cabo sus actividades productivas. Este mercado es crucial para el funcionamiento de la economía, y uno de los principales objetivos de un gobierno debe ser diseñar políticas efectivas que promuevan el empleo, mejoren las condiciones laborales y fomenten con ello un desarrollo económico sostenible.

La interacción entre la oferta y la demanda laboral establece los niveles de empleo, desempleo y salarios, elementos de gran influencia en la estabilidad económica y el bienestar social de un país. También cabe destacar que el mercado de trabajo es un buen reflejo de la situación macroeconómica de un país y estar muy relacionado con el crecimiento económico y la inflación, y está profundamente condicionado por las políticas gubernamentales y las estrategias empresariales.

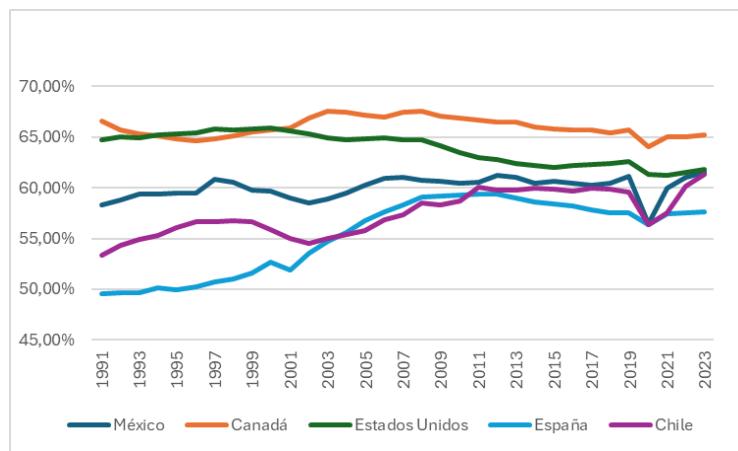
Para realizar el análisis del mercado de trabajo mexicano comenzamos por la denominada fuerza laboral de la economía (o población activa), compuesta por la población de 15 años o más que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios durante un período específico. La población activa se descompone en las personas que actualmente están empleadas y en las personas que están desempleadas, pero que buscan trabajo. México cuenta con una población activa de sesenta millones en 2023, siendo la tasa de participación en la fuerza laboral de México del 63.4% de la población en edad y con capacidad para trabajar, por debajo del promedio de la OCDE (70.1%)¹. Sin embargo, cabe destacar que según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2017), México tiene un gran sector informal, es decir, gran parte de su actividad económica se encuentra fuera de la economía regulada y del sistema tributario. Esta situación, además de un problema para la economía mexicana, da lugar a situaciones precarias con trabajadores sin cobertura de seguridad social o pensión. Por último, se debe destacar que los tres sectores que emplean al mayor número de trabajadores en México son los de comercio (19%), servicios sociales (19%) y manufactura (17%), llegando a

¹ Este indicador se denomina también tasa de actividad o tasa de población activa.

representar dichos sectores a más de la mitad de los trabajadores. En la figura 13 se realiza una comparación de la tasa de población activa de México con sus principales socios comerciales.

Figura 13.

Comparativa de la tasa de población activa total de México y los principales socios comerciales, en % de la población total mayor de 15 años. (estimación modelada OIT).

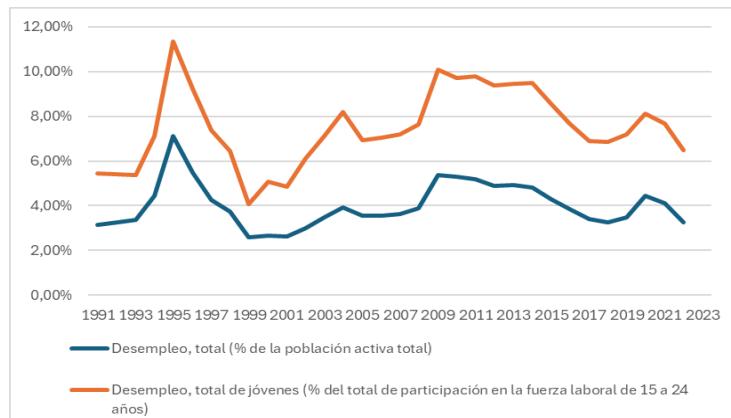


Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en el Banco Mundial.

Tal y como se observa en la figura 13, la tasa de población activa de México ha crecido ligeramente en las últimas décadas. Esta tendencia se vio fuertemente interrumpida en la pandemia global de 2020. El mercado de trabajo de México se vio muy afectado en comparación con el resto de los países, debido principalmente a la gran ocupación de puestos de trabajo en el sector servicios. Esto acarreó un fuerte desajuste del mercado de trabajo que se tradujo en una gran contracción del PIB (tal y como analizamos en la Sección 4 y puede observarse en la figura 2). Respecto a la tasa de población activa de los socios comerciales de México y de otras economías latinoamericanas como Chile destacar que históricamente estos países han tenido tasas de actividad menores del 60%, causadas principalmente por ser países con una cultura en la que la mujer se dedicaba a tareas del hogar o a trabajos fuera de la economía regulada. Analizaremos estas cuestiones con más detalle más adelante.

Figura 14.

Comparativa del desempleo total en % de la población activa total (estimación modelada OIT) y del desempleo total de jóvenes (% del total de participación en la fuerza laboral de 15 a 24 años).



Fuente: *Elaboración propia a partir de datos recogidos en el Banco Mundial.*

Respecto al desempleo, en México por lo general ha sido relativamente bajo, situándose en torno al 4% y por debajo del promedio de la OCDE de 5.9%. Sin embargo, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2023) esto se debe en gran medida a la inexistencia de un sistema nacional que proporcione un seguro de desempleo. Esto supone que la mayoría de los desempleados no puedan afrontar un periodo extenso de búsqueda en un trabajo adecuado a su nivel de educación y competencias, llevando a que a menudo acepten la primera opción disponible. El desempleo juvenil tiende a situarse un 3% por encima del desempleo total. Este hecho, de acuerdo con la OCDE, tiene su origen en dos causas principales: la brecha de habilidades en América Latina, es decir, la desactualización en los sistemas educativos, la falta de orientación vocacional y las pocas oportunidades de adquirir experiencia desde la educación universitaria, que han acarreado una tendencia al alza del desempleo juvenil global. Y, como causa principal, la economía sumergida, ya que la tasa de informalidad representa entre los jóvenes de 15 y 29 años un 66,9%. Es decir, según los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO), casi siete de cada diez jóvenes trabajan en condición informal. (El Economista, 2023).

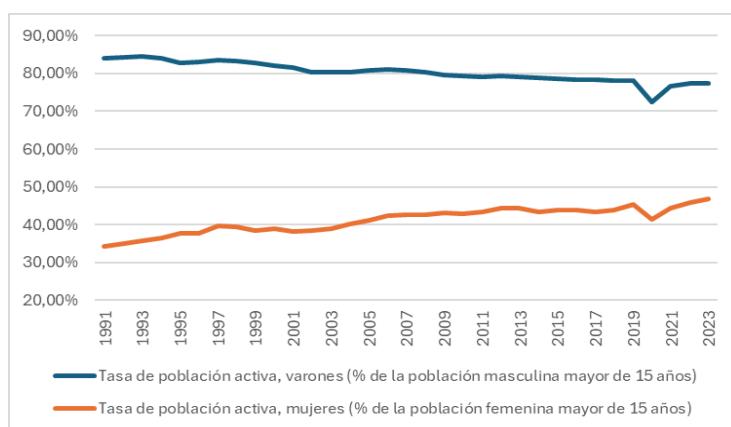
En la figura 14 también se observa el mercado deterioro del mercado laboral en 1995, periodo en el que el nivel de actividad disminuyó un 4,8% por la contracción económica, de la que ya hemos hablado en Secciones anteriores, que también afectó fuertemente al mercado laboral con la tasa de desocupación más alta de la historia mexicana, un 6,86% (véase Scielo, 2009). Esta crisis provocó un desempleo juvenil superior al 11%, con un aumento de la precarización y de la ocupación informal, y una disminución de los salarios reales (Scielo, 2015).

Una cuestión muy importante cuando se analiza el mercado de trabajo, y muy investigado en la actualidad, es la posible existencia de la denominada brecha por sexo. En México existen profundas disparidades entre hombres y mujeres, en aspectos como la participación laboral, las condiciones de empleo y las oportunidades de crecimiento profesional. A pesar de que, a lo largo de los años, ha habido avances significativos en la inclusión de la mujer en el mercado de trabajo, persisten brechas importantes que subrayan la necesidad de continuar desarrollando políticas. A este respecto, The World Economic Forum realizó el siguiente análisis sobre la situación laboral de las mujeres mexicanas (World Economic Forum, 2021).

Una prioridad apremiante para México es impulsar la participación y las oportunidades económicas de las mujeres, donde, a pesar de algunos avances (+1,6 puntos porcentuales), hasta la fecha sólo se ha cerrado el 59% de la brecha de género, lo que sitúa al país en el puesto 122 a nivel mundial. Entre las razones que pueden explicar el lento progreso en esta área está la participación persistentemente baja de las mujeres en la fuerza laboral. Sólo el 49% de las mujeres adultas están en el mercado laboral y más de un tercio (36,7%) de las mujeres empleadas desempeñan trabajos a tiempo parcial. Las brechas de género son aún mayores en los niveles más altos de antigüedad: el 35,9% de los directivos son mujeres, lo que corresponde a una brecha de género aún por cerrar del 43,8% y sólo el 14,6% de las empresas tienen una mujer como alta directiva. Estas dinámicas conducen a amplias brechas de género en ingresos y salarios, ambas alcanzando el 50%. (p.38)

Figura 15.

Comparativa de la evolución del desempleo, mujeres en % de la población activa femenina y desempleo de los varones en % de la población activa masculina.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en el Banco Mundial

En la figura 15, se observa la gran diferencia del nivel de población activa según el sexo, encontrando una tasa de población activa de las mujeres por debajo del 40% en 1995 frente al 80% para los hombres. Esta situación surge principalmente por temas culturales, ya que en México persisten costumbres de asignar a las mujeres las tareas del hogar y el cuidado de la familia. Otro factor que influye en esta amplia brecha es la cantidad de mujeres que trabajan en la economía informal. Según datos del 2022, del total de las mujeres ocupadas, 13 millones de mujeres trabajan en la economía informal (56%) y 10 millones en la economía formal (44%) (ENOE, 2022). Sin embargo, en la figura 15 se observa un estrechamiento en las tasas de la población activa de hombres y mujeres, expresando que el gobierno está aplicando políticas correctas y que el país mexicano está avanzando por el buen camino en este sentido.

Figura 16.

Evolución de la tasa de desempleo por sexo en México (1991-2023).

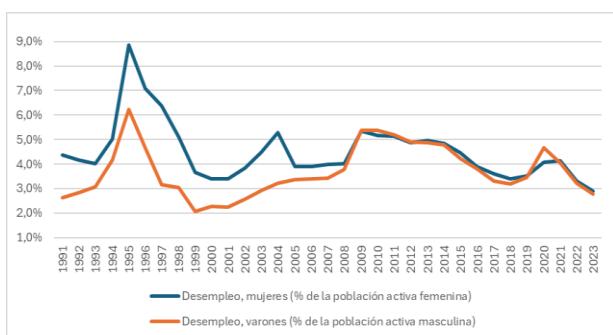
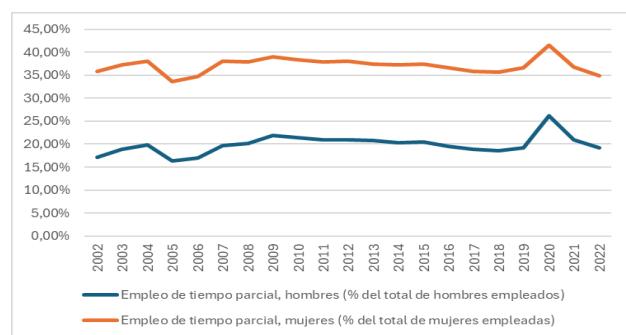


Figura 17.

Evolución de empleados a tiempo parcial por sexo en México (2002-2022).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en el Banco Mundial.

En relación a la tasa desempleo por sexo, tanto para hombre como para mujeres en la economía mexicana ha sido baja, llegando incluso a ser la menor de la OCDE con un 2,6% en marzo de 2024². Sin embargo, esto no necesariamente refleja una situación laboral ideal, ya que la alta informalidad, los bajos salarios y la precariedad laboral son problemas persistentes que afectan a gran parte de la población trabajadora. Un intento

² Una explicación muy bien documentada del desempleo mexicano se encuentra en el artículo del periódico "La Jornada (2024)", cuya referencia aparece en la bibliografía al final del presente trabajo.

para mejorar la situación fue la reforma laboral de 2012, ley que establece modalidades de contratación, con el fin de que los jóvenes estudiantes, mujeres madres de familia, personas con discapacidad y adultos mayores puedan tener acceso a un empleo que les permita su desarrollo laboral y profesional que puedan compaginar con las actividades de su vida familiar o sus estudios. Además, esta reforma proporcionó a los trabajadores prestaciones y acceso a la seguridad social. Tras la aplicación de esta reforma laboral, tal y como puede observarse en la figura 16, el desempleo tanto masculino y femenino disminuyeron drásticamente hasta la crisis del COVID 19 (Gobierno de México, 2018).

Por último, para completar el análisis del mercado de trabajo por sexo, analizamos el porcentaje de empleo a tiempo parcial para hombres y mujeres. En la figura 17 destaca la gran diferencia entre los dos grupos, observándose una tasa de empleo a tiempo parcial de en torno al 40% en las mujeres, mientras que en los hombres esta se sitúa alrededor del 20%.

A la vista de estos resultados, surge la cuestión de si un elevado porcentaje de empleo a tiempo parcial es positivo para la economía. En este sentido, en la investigación de Aldana et al (2018), publicado en la Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva, se analiza la relación entre el empleo a tiempo parcial y la desigualdad económica en México, y tras un estudio econométrico no solo se llega a la conclusión de que existe una relación significativa entre estas dos variables, sino que además, los autores destacan que un gran porcentaje de empleo a tiempo parcial es perjudicial para el crecimiento económico del país y para la población que pertenezca a este segmento. Se concluye también que estos trabajadores no se benefician de prestaciones laborales y seguridad social, ocasionando esto una disminución de la renta disponible y de la demanda.

5. Finanzas públicas.

En esta sección vamos a analizar las finanzas públicas de México, centrándonos para ello en la composición y evolución de la deuda pública. En el caso de México esta deuda está compuesta por el conjunto de obligaciones financieras que el gobierno federal, los estados y los municipios adquieren con el propósito de financiar sus actividades y proyectos. Estas obligaciones pueden originarse tanto de fuentes internas, como bonos gubernamentales, que se colocan fundamentalmente entre agentes del país, como de fuentes externas, incluyendo préstamos de organismos internacionales y bancos extranjeros.

En términos históricos, la deuda pública de México ha experimentado variaciones muy significativas, con momentos de cierta estabilidad y también otros de grandes crisis e inestabilidades. Centrándonos en períodos recientes, tenemos que destacar un hecho muy importante que ha condicionado enormemente a la economía mexicana en las últimas décadas: la gran crisis de la deuda externa de 1982, en la cual muchos países, México entre ellos, incurrieron en impago de sus obligaciones internacionales. El origen de esta crisis procede de los años 60 y 70, donde el endeudamiento aumentó debido a las numerosas concesiones de créditos favorecidas por un ciclo comercial expansivo de la economía mundial. Sin embargo, los problemas no comenzaron hasta los años 80, con el repentino aumento de las tasas de interés y del valor del dólar, causados en gran parte por las políticas del gobierno estadounidense de Reagan, que provocaron un fuerte incremento del pago de la deuda por estar buena parte de la misma negociada en dólares y a tipo variable. La situación se agravó con la recesión económica, el freno de los préstamos bancarios, la caída del precio del petróleo y la escasez de reservas, llevando a la economía mexicana a suspensiones de pagos y renegociaciones de deuda que se prolongó hasta finales del siglo pasado (Pérez de Armiño, 2000). Esta renegociación de la deuda, denominada técnicamente "Reestructuración de corto plazo", comenzó el 20 de agosto de 1982, con una reunión entre funcionarios mexicanos, encabezada por el Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con los 120 acreedores más importantes del país para informarles que no se podía cubrir la deuda y que se necesitaba una prórroga de 90 días para el pago de los créditos con vencimiento a partir del día 23 de ese mismo mes. Tras esto, el 23 de marzo de 1983 se amplió la prolongación de la deuda, reestructurando 23,600 millones de dólares de pagos de capital de la deuda pública externa con vencimiento entre 23 de agosto de 1982 y el 31 de diciembre de 1984. Se negoció un aplazamiento de 8 años que incluía 4 años de gracia. Esto logró eliminar gran parte de los pasivos a corto plazo que tenía con la banca comercial internacional. Asimismo, se obtuvo un crédito de 530 bancos por 5 mil millones de dólares, con un plazo de 6 años y 3 de gracia, para cubrir los requerimientos de divisas del país de 1983 y para reconstituir las reservas internacionales del Banco de México (Vega Robledo, 1985). Tras estas renegociaciones, acompañadas por las numerosas medidas que fue tomando el gobierno mexicano, como la reducción del gasto público, la apertura del comercio con la reducción de aranceles y la reducción de la dependencia del petróleo, México comenzó a estabilizar su economía, reducir su déficit fiscal, controlar la inflación y numerosas

reformas estructurales que marcaron un antes y un después tras la crisis de la deuda de 1982.

Para continuar con el análisis de la deuda pública de México, nos serviremos a continuación de un indicador clave para la medición de la capacidad de un país para cumplir con sus obligaciones financieras sin comprometer su crecimiento económico: la relación entre la deuda y el PIB. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de México divide la deuda pública en tres categorías:

- Deuda del Gobierno Federal: Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal, es decir, préstamos bancarios, emisión de valores gubernamentales, bonos...
- Deuda del Sector Público: Compuesta por la deuda del Gobierno Federal más la obligaciones de empresas productivas del estado (Pemex, CFE) y la banca de desarrollo (Bancomext, SHF).
- El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP): Formado por la deuda del Sector Público más otras obligaciones que, por temas jurídicos y de prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública.

A lo largo de este apartado se analizará la relación entre deuda y PIB utilizando la segunda de estas medidas, la deuda del sector público, ya que consideramos que es la más apropiada en relación a nuestro objetivo, así como para mostrar si las autoridades mexicanas están realizando una buena gestión. En nuestro estudio vamos a distinguir tres posibles clasificaciones de la deuda pública: por su origen, por su plazo de vencimiento (o periodo de contratación) y por fuentes de financiamiento.

- Por su origen. La deuda se clasifica en interna y externa, tomando en cuenta el criterio de la residencia del poseedor de la deuda, el cual está en función de la ubicación y no de la nacionalidad del acreedor.
- Por periodo de contratación. Los datos de deuda se clasifican de acuerdo con su plazo original de contratación en corto y largo plazo: el primero se refiere a los préstamos que se obtienen a plazo menor de un año, mientras que el segundo se refiere a los préstamos que se contratan a un plazo de un año o más.
- Por fuentes de financiamiento. Esta clasificación toma en cuenta la naturaleza de los acreedores financieros como son, para la deuda externa: mercado de capitales,

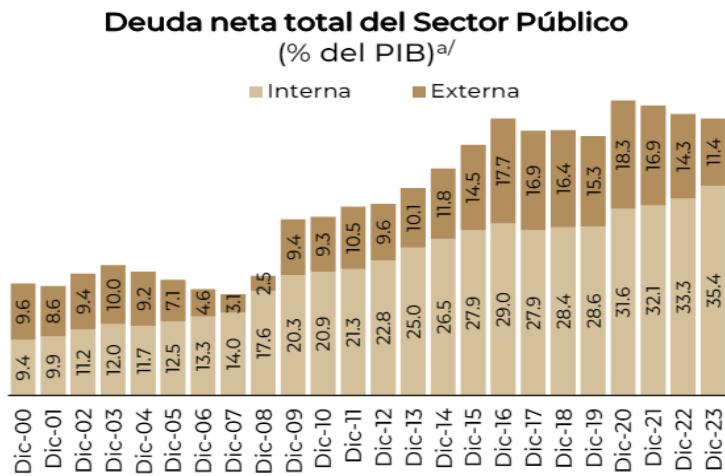
organismos financieros internacionales, mercado bancario y comercio exterior.

Para la deuda interna tenemos: valores gubernamentales y banca comercial.

A continuación, se presentan los resultados de la evolución de la deuda pública mexicana por su origen.

Figura 18.

Comparativa de la evolución de la deuda neta interna y externa del sector público en porcentaje del PIB, tomando como año base 2018 (2000-2023).

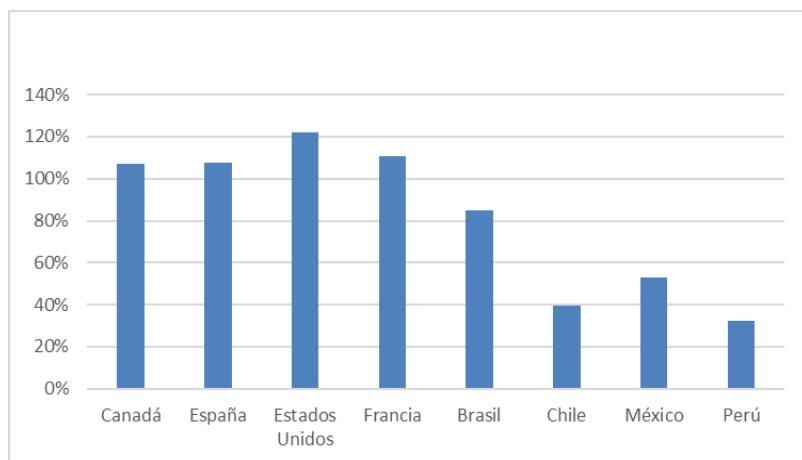


Fuente: SHCP.

A partir de la figura 18, se puede observar como la deuda interna es el componente más importante de la deuda neta total y cuyo crecimiento ha sido muy pronunciado en lo que llevamos de siglo, pasando del 9,4% sobre el PIB en el año 2000 hasta el 35,4% en 2023. Esta cifra se compensa, en parte, por la variación positiva de los activos internos del Sector Público. También se aprecia que la deuda del sector público en conjunto, es decir, tanto externa como interna, presenta un crecimiento constante desde el año 2008, principalmente debido a la crisis bancaria internacional, cuyos efectos perduraron en el tiempo por el aplazamiento de las deudas y los rescates bancarios. Seguidamente, para entender mejor la situación de México en relación a su volumen de deuda, presentamos en la figura 19 la comparación de la deuda pública de México, en porcentaje del PIB, junto con las de otras economías.

Figura 19.

Comparativa de la deuda pública bruta en porcentaje del PIB de la economía mexicana con otras economías (2023)

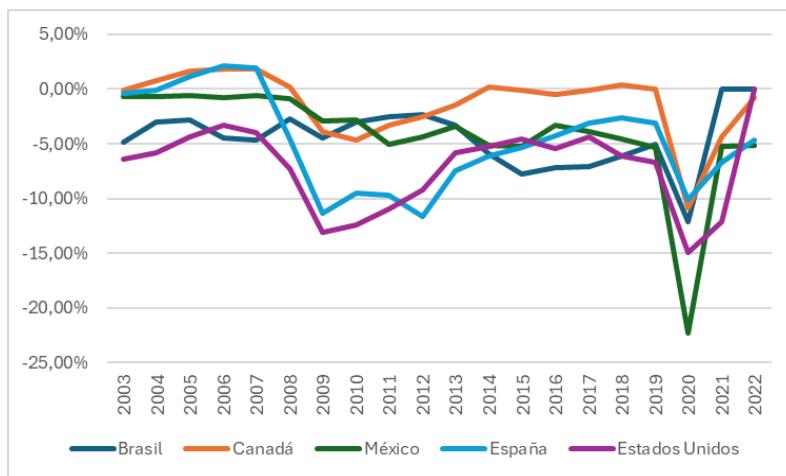


Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en el FMI.

En la Figura 19, se observa que la deuda pública mexicana de 2023 en porcentaje del PIB es moderada en comparación con otras economías avanzadas como Estados Unidos y Canadá, dos de sus principales socios comerciales, que presentan una deuda superior al PIB de un año entero. Esta figura demuestra que el presentar una deuda significativamente superior o inferior en porcentaje al PIB no debe asociarse de forma directa con el hecho de una economía sea más o menos avanzada o estable. Lo único que se podría añadir aquí es que una economía inestable y/o no muy desarrollada es difícil que llegue a alcanzar un elevado volumen de deuda sobre PIB. Por el riesgo que supondría para los posibles prestamistas (y que haría que, a partir de cierto límite, nadie le quisiera prestar). Es por ello por lo que conviene analizar otros indicadores, como la capacidad de hacer frente a las deudas, las calificaciones crediticias, la evolución anual del PIB en términos reales junto a la deuda o la variación del déficit en porcentaje del PIB. A continuación, por estar claramente relacionado con la evolución de la deuda, vamos a analizar el déficit público de la economía mexicana.

Figura 20.

Evolución del déficit público en porcentaje del PIB con año base 2018 (2000-2024)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en la OCDE.

En la figura 20 se observa que tanto México como sus principales socios comerciales presentan en buena parte del periodo objeto de estudio saldos presupuestarios negativos (déficit), datos que encajan con los de la figura 17, dada la fuerte relación que existe entre el déficit y el crecimiento de la deuda. Un déficit fiscal recurrente conduce a un crecimiento acumulativo de la deuda, ya que cada vez que los gobiernos incurren en déficit, este lo financian normalmente con la emisión de deuda. Destaca en la figura 20, que en el año 2020 la economía global incurrió en una fuerte contracción económica por la crisis del COVID, que obligó a los países a realizar mayor gasto público, originando un déficit global elevado, que en el caso de la economía mexicana superó el 20%. Esto, junto al aumento de la deuda que se produjo tras la crisis financiera de 2008, explica por qué la deuda pública se encuentra actualmente en valores máximos en la economía global.

Para concluir, vamos a comparar la capacidad de México de hacer frente a sus deudas, con la de otros países. Para ello nos servimos de las valoraciones crediticias de la economía mexicana y sus socios comerciales elaboradas por una agencia independiente de calificación de riesgo denominada Standard & Poor's. Estas calificaciones ayudan a los inversores a evaluar el riesgo asociado con la deuda emitida por gobiernos y empresas en diferentes contextos. Explicamos a continuación cómo se representan estas

calificaciones³. Las calificaciones de deuda de Standard & Poor's (S&P) se diferencian en función del horizonte temporal de la deuda (largo plazo y corto plazo) y del tipo de moneda (moneda local y moneda extranjera):

- Ratings de deuda a largo plazo: Se analizan los compromisos con vencimientos iguales o superiores a un año. Además, se analizan variables como la probabilidad de pago, condiciones de la obligación y la protección o reorganización en caso de quiebra. Las valoraciones impuestas por S&P se expresan en una escala con letras desde la “AAA” a la “D”, donde la calificación más alta es la “AAA” que significa que el emisor tiene capacidad para cumplir sus compromisos financieros a largo plazo y la “D” implica que las obligaciones se encuentran en incumplimientos de pago o se ha solicitado una petición de bancarrota.
- Ratings de deuda a corto plazo: Se analizan las obligaciones con un vencimiento inferior a los 365 días o para obligaciones a largo plazo que se prevén un rescate anticipado. Estas calificaciones se representan en una escala desde “A-1” a “D” en función de la capacidad de solvencia a los compromisos financieros a corto plazo.
- Riesgos de moneda local y extranjera: En las valoraciones de la calidad del crédito de las economías se distingue también en qué moneda están expresados los distintos componentes de la deuda, teniendo en cuenta que la capacidad de los países para hacer frente a las obligaciones en moneda extranjera puede diferir de la que tengan para obligaciones en moneda local.

Standard & Poor's ha calificado la deuda de México⁴ tanto en corto como en largo plazo en una posición de grado medio inferior de acuerdo a la escala elaborada por la agencia, recogida en el Anexo 1. Esto significa que México presenta unos parámetros de protección adecuado en el largo plazo y una capacidad para hacer frente a sus compromisos financieros satisfactorios. Inferior a la de EE. UU., Canadá, España y Chile, pero superior a la de Brasil. No es una mala calificación, pero según S&P la economía mexicana sigue sujeta a condiciones económicas adversas o cambios coyunturales que pueden llevar al emisor de deuda al incumplimiento de ésta.

³ Las distintas escalas empleadas por S&P para las calificaciones de deuda a largo y corto plazo se han incluido en el Anexo 1.

⁴ Las distintas calificaciones por S&P hacia México y otros países se han incluido en el Anexo 2.

En resumen, a partir de los resultados que hemos presentado en esta Sección, observamos que a pesar de que México presenta una deuda pública en porcentaje del PIB significativamente inferior a la de Canadá, Estados Unidos y otros países, y un déficit comercial parejo a estos, la calificación de deuda pública es notablemente inferior. Esto nos da evidencia de que para valorar las finanzas públicas de un país no sólo tenemos que quedarnos con el volumen de deuda o de deuda/PIB, sino que se han de tener en cuenta más factores, como son la estabilidad política, las perspectivas de crecimiento a largo plazo, así como la gestión y credibilidad del gobierno. En relación a esto último, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México ha establecido para la gestión de la deuda pública a partir de 2024 los siguientes cinco pilares básicos:

- Cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, con un nivel de costo y riesgo adecuado: El Gobierno Federal continuará financiándose principalmente en el mercado local, y accederá al crédito externo de forma complementaria, cuando existan condiciones favorables. Asimismo, la política de deuda pública dará prioridad a la contratación de deuda en tasa fija nominal y real de largo plazo.
- Mejorar el perfil de vencimientos de deuda y sus características: Con el fin de permitir una transición financiera ordenada, el Gobierno Federal continuará con una política de refinanciamiento de deuda en 2024 para disminuir las presiones de pago de deuda para la siguiente administración.
- Continuar con el desarrollo del mercado de Bonos Sostenibles: Estos bonos tienen el fin único de financiar o refinanciar una combinación de proyectos verdes y sociales.

Además, el gobierno mexicano ha emitido este tipo de bonos en los mercados de dólares, euros y yenes y ha logrado incrementar la base de inversionistas y atraer una mayor movilización de capital en estos instrumentos, aumentando la proporción de deuda sostenible en el portafolio.

- Realizar un manejo integral de los riesgos: El Gobierno Federal continuará con la estrategia de gestión de riesgos diseñada para hacer frente a variaciones en precios del petróleo, tipos de cambio y tasas de interés.
- Sostenibilidad de la deuda pública: El principal objetivo es la generación de un portafolio de deuda flexible, responsable y transparente que contribuya a mantener

una trayectoria sostenible de la deuda, de acuerdo con el compromiso de mantener la estabilidad económica.

Si el gobierno mexicano cumple con las expectativas del Plan anual de financiamiento, esto significaría un gran avance y la economía mexicana prosperaría sin duda en su gestión de la deuda pública.

6. Nivel de precios y salarios.

La inflación es una de las variables macroeconómicas más importantes, tanto por su efecto sobre los agentes económicos como por la influencia que tiene sobre el funcionamiento de la economía. Por esta razón, para las autoridades es una de las principales variables a tener en cuenta a la hora de tomar decisiones de política económica. Se entiende por inflación la tasa a la que se modifica el nivel de precios de la economía, medido éste último por alguno de los índices de precios publicados por los organismos que se encargan de su elaboración. En ocasiones, puede hablarse también de la inflación como fenómeno macroeconómico, entendiéndose entonces como el aumento sostenido y generalizado de los precios de bienes y servicios a lo largo del tiempo.

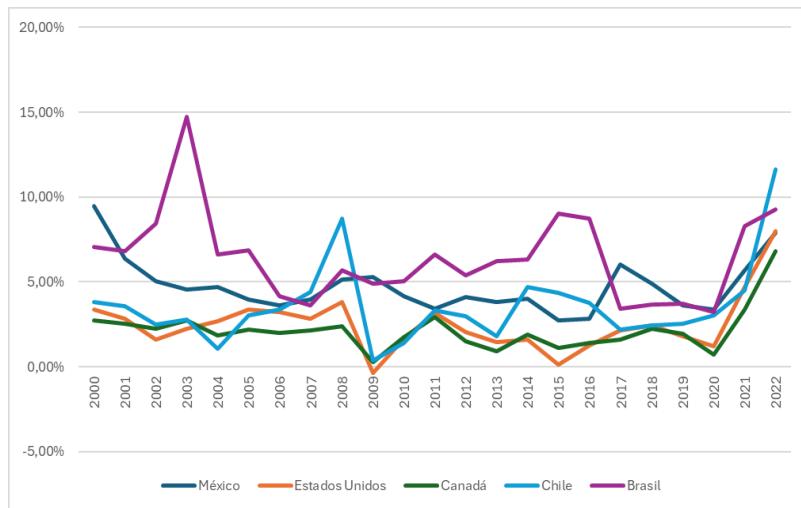
Las consecuencias de la inflación, sobre todo si es elevada, suelen ser costosas a nivel social, ya que este fenómeno distorsiona los procesos de ahorro e inversión y la asignación de recursos, supone pérdidas de competitividad y deterioros en el empleo y también suele afectar negativamente a la productividad. En México, la inflación ha sido un problema recurrente y tema de gran relevancia a lo largo de su historia económica, influenciada por una serie de factores (internos y externos) que han moldeado su evolución. En las últimas décadas, desde la crisis económica de los años 80, cuando la inflación alcanzó unos niveles históricos de hasta 131%, la economía mexicana ha transitado por diversos escenarios inflacionarios que han dejado huella en la vida diaria de los ciudadanos y en las políticas económicas del país.

Previo a un análisis comparativo de la inflación en la economía mexicana y otros países, se suele asumir que una inflación de hasta el 2% es una tasa de crecimiento de los precios moderada, que puede tener incluso más ventajas que inconvenientes y que incluso se establece como objetivo en muchas economías (por ejemplo, en la Eurozona). Esto es debido a numerosas razones, siendo la más importante que se asume que la existencia de una (pequeña) inflación reduce el riesgo de deflación, fenómeno mucho más perjudicial

que la inflación por su contracción del consumo y la inversión propiciada por una expectativa de los consumidores a que los precios bajen aún más. También, porque la inflación sirve de protección ante la deuda, ya que reduce el valor real de la misma con el tiempo, lo que puede ser beneficioso tanto para los gobiernos como para los individuos endeudados. En la figura siguiente presentamos la evolución de la inflación en México junto con la de otros países.

Figura 21.

Comparativa de la evolución del IPC en México y otros países (2000-2022).



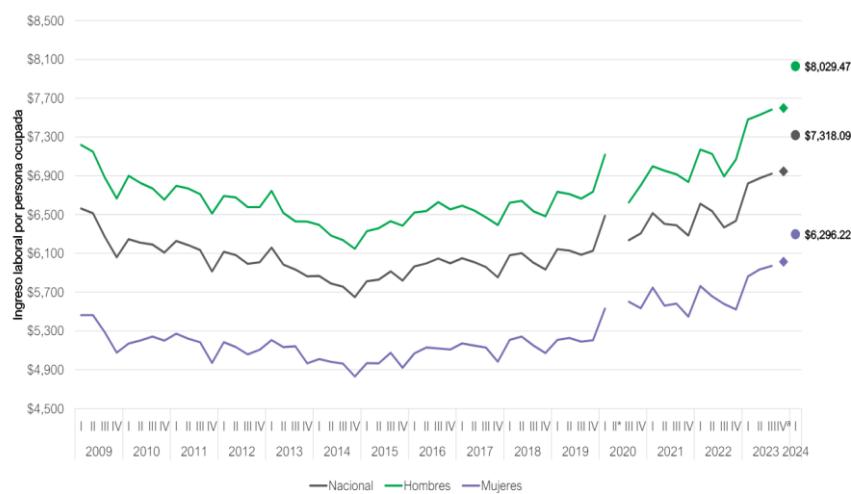
Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en el Banco Mundial

Como se puede observar en la figura 21, la inflación en el siglo XXI de economías emergentes, como Brasil y México, presenta valores medios bastante elevados, y con grandes fluctuaciones. La inflación chilena ha tenido mejor comportamiento, pero también con grandes oscilaciones. Sin embargo, países más estables como Canadá y Estados Unidos, tienen una evolución del IPC más moderada y cercana a los valores óptimos del 2% indicados anteriormente. Además, se debe mencionar el efecto que tuvo en el nivel de precios la crisis de la pandemia del COVID 19, ya que luego de la caída económica durante la etapa del confinamiento, los bancos centrales relajaron su política monetaria con elevadas compras de activos y bajas tasas de interés. Esta fuerte expansión monetaria sumada a cuellos de botella en la cadena de suministros por las restricciones de la pandemia, dio lugar a elevadas tasas de inflación, de manera que hasta las economías más estables tuvieron finalmente que revertir estas políticas y aplicar subidas considerables de los tipos de interés.

Tras la inflación, vamos a analizar a continuación la evolución de los salarios reales, que son un indicador del poder adquisitivo de la población. Y, por tanto, de la calidad de vida de los trabajadores, así como, de forma indirecta, del desarrollo económico de un país. En las figuras siguientes, presentamos el comportamiento de los ingresos de los trabajadores en términos reales (es decir, descontando el efecto de la inflación) de la economía mexicana, distinguiendo también por sexo y tipo de empleo (formal e informal).

Figura 22.

Ingreso laboral real promedio de la población ocupada según sexo en pesos mexicanos con base en el primer trimestre de 2020 (Primer trimestre 2009 – primer trimestre 2024).



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOEn).

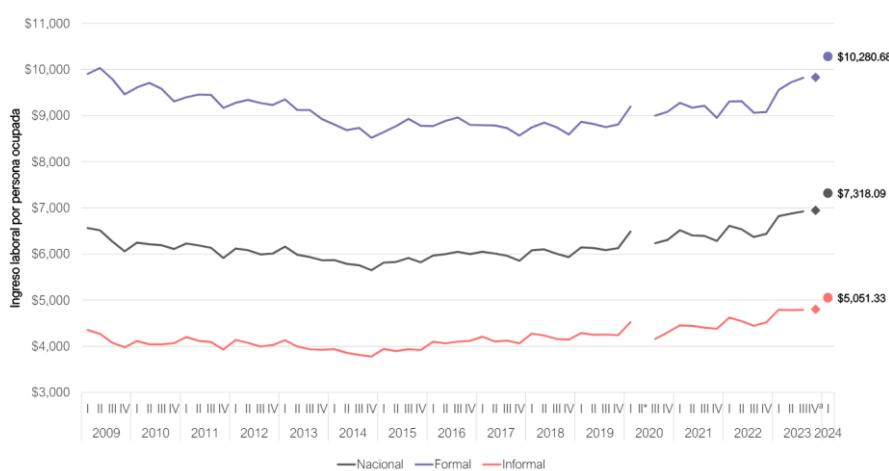
*Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre de 2020, por lo cual no se cuenta con los datos necesarios para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo.

Como se puede observar en la figura 22, los hombres ocupados tienden a tener un ingreso laboral promedio significativamente mayor que las mujeres ocupadas, alcanzando una diferencia de ingresos reales superior a mil pesos mexicanos. Esto es debido a que los hombres están más representados en sectores de alta remuneración como la construcción, manufactura y tecnología, mientras que las mujeres predominan en sectores como la educación, salud y servicios personales. Además, tal y como se ha destacado en secciones

anteriores, las mujeres en México se siguen enfrentando a barreras significativas en el mercado de trabajo, como la informalidad laboral y el empleo a tiempo parcial.

Figura 23.

Ingresa laboral real promedio de la población ocupada según formalidad en pesos mexicanos con base en el primer trimestre de 2020 (Primer trimestre 2009 – primer trimestre 2024).



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y la ENOE Nueva Edición (ENOEn).

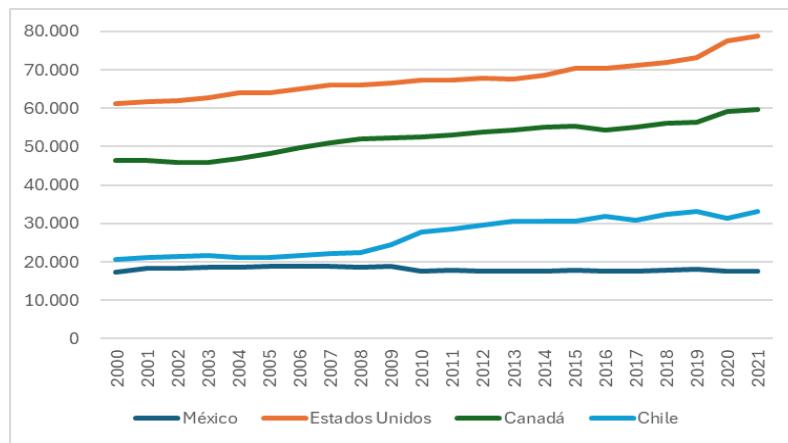
*Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el INEGI suspendió la recolección de información de la ENOE referente al segundo trimestre 2020, por lo cual no se cuenta con el insumo necesario para el cálculo de los indicadores correspondientes a este periodo.

En la figura 23 se encuentra una significativa brecha entre los trabajadores formales e informales con una diferencia de dos mil pesos mexicanos al mes. Esta diferencia entre los asalariados protegidos por la legislación laboral y los trabajadores que no están registrados, regulados o protegidos por marcos legales o normativos, tiene su origen en que los trabajadores formales disfrutan de mayores ingresos y mejores condiciones laborales, mientras que los trabajadores informales además de no tener un acceso a seguridad social, lo cual aminora su poder adquisitivo, presentan peores condiciones laborales y mayor inestabilidad laboral ante períodos de crisis.

Para completar el análisis de los salarios de la economía mexicana, se ha realizado una comparación con otros países de la evolución de los salarios medios anuales en precios constantes. Para ello, se ha empleado el dólar como moneda de referencia para una comparación más clara.

Figura 24.

Comparativa de la evolución de los salarios medios reales en dólares de México y otros países, tomando como año base 2022 (2000-2021).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en la OCDE.

En la anterior figura se puede observar cómo, en lo que llevamos de siglo, los salarios reales de México en dólares se han mantenido prácticamente inalterados: 17311 dólares en el año 2000 y 17637 en el 2021 (último dato disponible). Sin embargo, sus principales socios comerciales, Estados Unidos y Canadá, sí han experimentado un aumento apreciable de su salario real. Este ha sido también caso de Chile, la economía latinoamericana más dinámica, cuyo salario era muy parecido al de México hasta el año 2008, y que se ha disparado a más de 30000 dólares en 2021. Estos resultados no son positivos para México, cuya economía sigue siendo poco competitiva y esto tiene como consecuencia que amplias capas de la población mantengan un bajo poder adquisitivo. Su comparación con Chile es un elemento más que demuestra que países con características culturales y demográficas similares son capaces de presentar progresiones muy diferentes en los salarios reales (y en otras variables) cuando se aplican políticas diferentes.

7. Conclusión.

El análisis de la economía mexicana revela una compleja interdependencia entre varios factores críticos que han moldeado su desarrollo a lo largo de los años. Los dos más destacados, en nuestra opinión, son la relación de México con el petróleo y su vínculo económico con los Estados Unidos.

Históricamente, el petróleo ha sido la columna vertebral de la economía mexicana, siendo durante mucho tiempo, y con diferencia, el principal componente de sus exportaciones, su principal fuente de ingresos y de financiación de su gasto público. Esta dependencia no siempre ha resultado positiva, pues ha expuesto a México a la volatilidad de los precios internacionales del crudo y sometido a su economía a numerosos ciclos económicos inestables.

En los últimos años, México ha tomado medidas significativas para diversificar su economía y reducir su dependencia del petróleo. Entre ellas destacamos que ha implementado numerosos tratados como el del GATT en 1982 y el TLCAN en 1994, además de numerosas reformas como la del 2015 de la empresa pública de petróleo PEMEX. Estas reformas, junto con la inversión en sectores de manufacturas y servicios, han conseguido disminuir la proporción del petróleo en el PIB y en las exportaciones totales del país.

En cuanto a la relación de México con Estados Unidos. Este vínculo ha generado numerosos beneficios, incluyendo un aumento significativo en el comercio bilateral, inversión extranjera directa y la creación de empleos en sectores clave como la manufactura automotriz y la electrónica. Sin embargo, esta interdependencia también ha implicado que México esté sujeto a las fluctuaciones económicas y políticas de los Estados Unidos. Además, aunque la integración con el mercado estadounidense va a seguir siendo vital, México ha estado buscando activamente diversificar sus socios comerciales y fortalecer relaciones con otros mercados internacionales, como la Unión Europea y países asiáticos.

México en 2023 ocupa el 14º lugar de las economías con mayor PIB nominal y ha logrado ser el 9º exportador y el 12º importador del Mundo. A pesar de esto, México no deja de ser una economía emergente. Esto ha sido demostrado a lo largo de este trabajo, analizando, además del PIB y sus componentes, variables como la inflación, la deuda pública y la fuerza de trabajo. El PIB en términos reales está estancado en los últimos años, al igual que el PIB per cápita. Asimismo, la evolución de la deuda pública y del déficit sugieren que el crecimiento de México no está siendo sostenible, destacando el fuerte peso del gasto corriente del gobierno, mucho mayor que la inversión pública.

En términos de desarrollo social, debemos destacar los avances del país mexicano, con un IDH y un índice GINI en alza en los últimos diez años. No obstante, estos avances no ocultan que México sigue teniendo problemas sociales como la alta tasa de criminalidad

con la presencia de cárteles de droga y sus crímenes organizados, originando numerosos homicidios, secuestros, extorsiones y otros delitos violentos. Además, México históricamente se ha enfrentado a numerosos casos de corrupción tanto por parte del gobierno y funcionarios públicos, como también en el sector privado. Aunque hay que reconocer que la situación está mejorando, estos problemas siguen todavía ahí y constituyen una de las grandes debilidades del país, lastran su crecimiento y ocasionan enormes dificultades en su desarrollo económico y social.

Por último, además de luchar de forma más eficiente con la criminalidad y la corrupción, para que México pueda enfrentarse a los desafíos futuros con mayor fortaleza y flexibilidad, también deberá mejorar en I+D+i, educación y para lograr un mercado laboral más productivo y competitivo.

8. Bibliografía

Banco de México. (1996). *Informe Anual 1995*. Recuperado 17 de mayo de 2024, de <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-anales/%7B2F0AA570-18A3-4217-89E1-9D64A8959F26%7D.pdf>

Banco de México. (2010, 25 febrero). *La Balanza de Pagos en 2009* [Comunicado de prensa]. Recuperado 17 de mayo de 2024, de <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/balanza-de-pagos/%7B739CE7AF-6B14-8F3D-A4D4-9B1061DE9874%7D.pdf>

Bankinter. (2015, 15 agosto). Estados Unidos aprueba comerciar petróleo con México tras 40 años de prohibición de exportaciones. *Blog de Economía y Finanzas Bankinter*. <https://www.bankinter.com/blog/lo-ultimo/estados-unidos-aprueba-comerciar-petroleo-con-mexico-tras-40-anos-de-prohibicion-de-exportaciones>

Blanke, S. (2009). México: una gran crisis sin (grandes) respuestas. *Nueva Sociedad / Democracia Y Política En América Latina*, 224. <https://nuso.org/articulo/mexico-una-gran-crisis-sin-grandes-respuestas/>

Cámara de diputados (Ed.). (2005). *Evolución del Sector Manufacturero de México, 1980-2003*. <https://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0022005.pdf>

CEPAL. (1992). MEXICO: PANORAMA ECONOMICO, 1992. En *la ONU* (N.o 92-9-117). Recuperado 17 de mayo de 2024, de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a894acb6-c265-4bad-8dc7-fde6fde5beee/content>

EL ECONOMISTA. (2023, 11 agosto). Informalidad, precariedad, estigmas y otras marcas del empleo juvenil en México. *EL ECONOMISTA*. <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Informalidad-precariedad-estigmas-y-otras-marcas-del-empleo-jovenil-en-Mexico-20230810-0119.html>

Ficker, S. K. (2010). *Historia económica general de México: de la colonia a nuestros días*. El Colegio de México.

Gobierno de México. (2018). Reforma laboral, derecho del trabajo y justicia social en México. En *Biblioteca de Publicaciones Oficiales del Gobierno de la República*. Recuperado 21 de mayo de 2024, <https://www.gob.mx/publicaciones/es/articulos/reforma-laboral-derecho-del-trabajo-y-justicia-social-en-mexico?idiom=es>

INEGI. (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020* [Conjunto de datos]. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

La Jornada. (2024, 17 mayo). México repitió en marzo con la tasa de desempleo más baja de la OCDE. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2024/05/17/economia/019n1eco>

Lajous, A. (2017). Del oro negro al número rojo: la dependencia de las importaciones de hidrocarburos de México. *Nexos*. <https://www.nexos.com.mx/?p=31468>

Magallanes Alva, B. L. (2022). *Exportaciones de México*. Recuperado 17 de mayo de 2024, de https://almacenamientopan.blob.core.windows.net/pdfs/estrados_electronicos/2020/02/1657152315Exportaciones%20de%20M%C3%A9xico.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2017). Capítulo 2. La economía y el mercado laboral. En *OECD iLibrary*. Recuperado 21 de mayo de 2024, <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/f6b8bbb2-es/index.html?itemId=/content/component/f6b8bbb2-es>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2023). Tasa de empleo. En *Organización Para la Cooperación y el Desarrollo Económico*. Recuperado 21 de mayo de 2024, <https://www.oecd.org/espanol/estadisticas/empleo.htm>

Ovando Aldana, W, Román Sánchez, W. Y. y Salgado Vega, M.C. (2018). "Trabajo a tiempo parcial y desigualdad salarial en la industria manufacturera en México (2005-

2015)". Ciencia Ergo Sum, Vol. 25, Num. 3
<https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/10428/8881>

Pérez de Armiño, K. (2000). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Icaria y Hegoa.
<https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/75%3Fextra=indice.html#:~:text=Los%20problemas%20comenzaron%20en%20los,en%20d%C3%B3lares%20y%20a%20tipo%20variable>

Scielo. (2009). La recesión y la medición de la tasa de desempleo de México ante una eventual reforma laboral. En *Scielo* (ISSN 2448-7481). Roberto Gutiérrez Rodríguez. Recuperado 21 de mayo de 2024, de
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-33802009000200003#:~:text=La%20tasa%20de%20desocupaci%C3%B3n%20m%C3%A1s,de%20la%20crisis%20econ%C3%B3mica%20interna

Scielo. (2015). Análisis del mercado laboral y el empleo informal mexicano. En *Scielo* (No. 85). Alberto Navarro Alvarado. Recuperado 21 de mayo de 2024, de
<https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v21n85/v21n85a8.pdf>

Vega Robledo, Dr. A. F. (1985). Historia de la deuda externa de México (Segunda parte). *Instituto Politécnico Nacional Panorama Económico*, 15.
<https://www.ipn.mx/assets/files/investigacion-administrativa/docs/revistas/57-58/ART2.pdf>

World Economic Forum. (2021). Global Gender Gap Report 2021. En *World Economic Forum*. Recuperado 21 de mayo de 2024, de
https://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2021.pdf

9. Anexos

Anexo 1

Escala a largo plazo

Calidad	S&P
Principal	AAA
Alto grado	AA+
	AA
	AA-
Grado medio superior	A+
	A
	A-
Grado medio inferior	BBB+
	BBB
	BBB-
Grado de no inversión especulativo	BB+
	BB
	BB-
Altamente especulativa	B+
	B
	B-
Riesgo sustancial	CCC+
	CCC
	CCC-
Extremadamente especulativa	CC
A falta de pocas perspectivas de recuperación	SD
Impago	D
Sin clasificar	NR

Escala a corto plazo

Calidad	S&P
Alto grado	A-1+
Grado medio superior	A-1
Grado medio inferior	A-2
Grado de no inversión especulativo	A-3
Altamente especulativa	B
Extremadamente especulativa	C

Anexo 2

Comparativa de las calificaciones de deuda de México y otros países por la agencia Standard & Poor's.

	Calificación de deuda S&P				
	Largo plazo		Corto plazo		
Países	Moneda extranjera	Moneda local	Moneda extranjera	Moneda local	
México	BBB	BBB+	A-2	A-2	
Estados Unidos	AA+	AA+	A-1+	A-1+	
Canadá	AAA	AAA	A-1+	A-1+	
Brasil	BB	BB	B	B	
Chile	A	A	A-1	A-1	
España	A	A	A-1	A-1	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos por el periódico Expansión a través de Datosmacro.com.